

SERVIR AL PUEBLO

Depósito Legal: M. 32:139 - 1977

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

N.º 92

Segunda Quincena de FEBRERO de 1978

15 Ptas.

El alarmismo ¿a quién beneficia?



R. Martín Villa



J.A. Girón



M. Sánchez Covisa



J.J. Rosón Pérez



Conesa



Blas Piñar



Antonio Oriol



M. Fraga Iribarne



PARA estas alturas está ya más que claro que hay quien está desarrollando una labor consciente de intoxicación ideológica sistemática de la opinión pública, destinada a convencer a la gran masa de ciudadanos de que el país está al borde del caos más absoluto. Sale por ahí un loco que prende fuego a una iglesia y EL ALCAZAR titula "Vuelve la quema de iglesias", acusando de ello a "los marxistas". Media docena de incidentes de diversísima naturaleza pueden dar pie a EL IMPARCIAL a calificar a Barcelona de "ciudad sin ley".

CUENTAN de un filósofo idealista que, en determinada ocasión en que le hicieron ver la contradicción que había entre sus palabras y los hechos, afirmó: "Pues si los hechos me contradicen, peor para los hechos". Esa parece ser también la filosofía de estos alarmadores profesionales. Poco importa que se les señale que, en lo que se refiere a actos violentos de intencionalidad política, los índices estén lejos de haber aumentado con respecto a la época franquista. Poco importa que, en lo referente a los hechos de los llamados de "delincuencia común", nuestra realidad no se muestre ni mucho menos por encima de la que ofrecen las "democracias occidentales", sino al contrario. Ellos, erre que erre. Y ellos erre que erre porque ellos, no nos engañemos, están dispuestos a armar camorra alarmista pese a quien pese.

LA cosa es no equivocarse al identificar a los instigadores del alarmismo. Es fácil hablar, desde luego, de los archifascistas tipo Piñar, Girón y Cía. Pero sería un grave error quedarse en ellos. Tampoco bastaría con añadir a los fraguistas de Alianza Popular. Aunque trate de esconder la mano, el asunto lleva también la huella del Partido del Gobierno: del conjunto de las fuerzas de la derecha, incluyendo a la disfrazada de "Centro Democrático".

En este número:

Una argumentación inaceptable

Ya ha comenzado su andadura pública el IX Congreso del PCE. En una serie de artículos, Javier Ortiz responde a los argumentos empleados para justificar el abandono del leninismo por el PCE y para pretender su inadecuación a las realidades de nuestra sociedad. (Página 5)

El M.C. y la emigración

Los problemas de los trabajadores emigrantes, duramente afectados por la crisis económica de la Europa occidental, la situación con que se encuentran los que se ven obligados a retornar, las formas que toma hoy la lucha en la emigración... Entrevista con Javier Leunda, responsable de nuestro partido en la emigración. (Pág. 8 y 9)

Ofensiva antidemocrática



El proceso de reforma ha tocado techo. Se anuncian disposiciones más duras en materia de orden público; pronto puede ser un hecho el despido libre. El fracaso de la política de la izquierda reformista de apoyo al pacto de la Moncloa es evidente. La unidad de la izquierda sigue siendo la única salida para hacer frente a la burguesía, a los patronos y al Gobierno. (Pág. 3)

Elecciones Sindicales

El triunfo de CC.OO. en las elecciones sindicales debe ser motivo de reflexión, tanto para quienes propugnan un sindicalismo vaciado de sus contenidos combativos, asamblearios, ligados a la tradición unitaria del movimiento obrero como para quienes se inclinan por montar sindicatos minoritarios, abandonando el trabajo en las grandes centrales bajo dirección reformista. (Página 7)

(Viene de pág. 1)

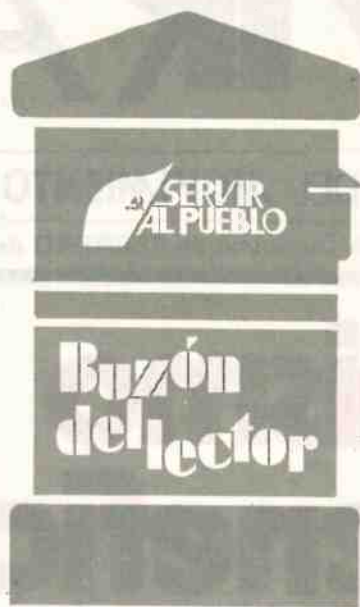
El alarmismo, ¿a quién beneficia?

UNAS y otras persiguen fines diferentes: mientras aquéllos persiguen la creación de un clima provocador, favorable a una reacción golpista de las Fuerzas Armadas, éstos apuntan a objetivos mucho menos alejados e hipotéticos; enfilan a las luchas políticas del momento. Utilizan la intoxicación y el clima de terror para encontrar un clima favorable a la inclinación de la Constitución en un sentido derechista; a la preparación de una nueva ley de Orden Público o similar, que justifique todo tipo de medidas que privilegien la actuación policial; que acostumbre a la población a la presencia constante y masiva de amplísimos contingentes de policía en la calle; que abra vía libre a la formación de cuerpos especiales de policía que, con la flamante etiqueta de "anti-terroristas", se dediquen a practicar el terrorismo institucional; a la creación de una opinión contraria a las fuerzas de izquierda en general, y a las revolucionarias en particular, presentadas como "cómplices" de los "delincuentes-terroristas"...

MUCHO más que en los editoriales y artículos *semi-clandestinos* de los periódicos abiertamente fascistas o fascizantes, incapaces por su escasa difusión de crear clima alguno, es en la T.V., en la radio en la prensa de gran circulación en manos de la burguesía, la Iglesia, etc., donde están los instrumentos de intoxicación. En esas *amalgamas* de noticias deliberadamente confundidas en montón, en las que se habla lo mismo de un atentado que de una huelga, de una pedrada que de un robo, de unas declaraciones radicales que de un incendio, y todo ello con una minuciosidad y un patetismo dignos de mejor causa.

HEMOS llegado al extremo de que incluso un jefe de policía se puede permitir recomendar por las ondas de la radio no salir a la calle después de las ocho de la noche, declarando por su cuenta y riesgo una especie de "toque de queda" intimidador para los ciudadanos.

VA siendo ya hora de que la izquierda se plante ante esta campaña de mixtificación alarmista, en cuyo blanco se encuentra. Va siendo hora de que proceda a la denuncia sistemática de quienes alimentan tan peligroso juego. Se empieza reclamando "ley y orden", se sigue frenando y recortando el ejercicio de las libertades públicas... ¿Hará falta que nos recuerden cómo se puede acabar?



Coordinar la lucha de los A.T.S.

En Zaragoza, como en otros muchos lugares del país —San Sebastián, Madrid, Barcelona, Santiago, etc.— hemos sido muchos los aspirantes a entrar en las escuelas de A.T.S., que hemos quedado en la calle. Y ello a pesar de la gran necesidad que la sociedad tiene de este tipo de profesionales de la sanidad, tanto en el medio rural como en las zonas industriales.

Concretamente en Zaragoza, de 1.200 que nos presentamos al examen de ingreso, solamente aprobaron 126. Ante este hecho, los no admitidos —que habíamos podido comprobar sobradamente la arbitrariedad de las pruebas de acceso— decidimos tomar todas las medidas a nuestro alcance para evitar quedarnos en la calle.

De esta manera iniciamos un encierro que luego duraría casi un mes, al tiempo que otros compañeros nuestros buscaban la solidaridad de la población de Zaragoza y hacían todas las gestiones posibles para solucionar desde fuera el problema.

Al final algo hemos conseguido. Las autoridades académicas nos permitieron montar una escuela por nuestra cuenta. Se debían de imaginar que no íbamos a ser capaces. Y hemos tenido que buscar alguna entidad que nos tutelase, locales, profesores y prácticas. Y pagar todo eso nosotros mismos. Era como para echarse atrás, pero ya tenemos "nuestra escuela autónoma".

Nos imaginamos que muchos compañeros de todo el Estado se encontrarán en situaciones muy parecidas a la nuestra. Tal vez se hayan planteado dar pasos parecidos a los nuestros o incluso hayan logrado experiencias mejores. Nos interesaría mucho poder ponernos en contacto con vosotros para estudiar nuestras experiencias y coordinar posibles luchas.

Para poneros en contacto con los No Admitidos en A.T.S. de Zaragoza, os podéis dirigir al miembro de la Comisión Económica:

RAMIRO DUCE GRACIA
C/Borao, n.º 11. 1.º Dcha.
Zaragoza - 4.

Sin libertades democráticas en los cuarteles

Venimos leyendo desde hace ya tiempo *SERVIR AL PUEBLO*. Nos parece un periódico muy inter-

sante por el servicio que presta al pueblo para hacer oír su voz. Por ello os escribimos para unirnos a la petición de las libertades democráticas en los cuarteles y la libertad de los soldados detenidos.

La llegada de la supuesta democracia no ha traído consigo el reconocimiento de los más elementales derechos de debate, de expresión, etc... entre los soldados. No se reconoce ninguna forma de organización que les permita defenderse de las arbitrariedades que se dan a diario en los cuarteles.

Pero esta inadmisión de toda organización, con ser importante, no es lo básico. En los cuarteles se deben sentir como máquinas sometidas a una disciplina inhumana: desde la violación de la correspondencia, la mala comida, la ausencia de higiene, la obligada abstinencia sexual, el desligamiento de todo su ambiente hasta el límite que representan los calabozos.

Esta falta de derechos es la causa de que en la actualidad se encuentren bastantes soldados y civiles detenidos o procesados por la Jurisdicción Militar, acusados por el hecho de pretender una vida digna en los cuarteles y por ser un Ejército Democrático.

Es preciso que todos unidos demandemos su inmediata puesta en libertad y que sean reconocidos al menos sus básicos derechos.

Esto no servirá de nada si se quedase en la simple denuncia y por ello os pedimos que vuestro periódico sirva de plataforma para exponer estas cosas y además haceros un llamamiento para ver si es posible que salga una campaña a favor de esta gente.

Os agradeceríamos la publicación de esta carta en el periódico.

Salud y suerte.

Angela García
Celia López
Javier Manglano
(Madrid)

Soldados detenidos

Os escribo esta carta conociendo vuestra defensa por los derechos humanos, con el ruego de que os intereséis y hagáis todo lo posible para solucionar la situación en que se encuentran los soldados que, durante el cumplimiento obligatorio del servicio, han sido detenidos.

Actualmente, hay un grupo internado en la Cárcel Modelo de Barcelona, entre ellos mi hijo, Luis, sin que sepamos si les someterán a juicio o si se resolverá de alguna otra forma; llevan en esta situación tres meses y la posibilidad de que se prolongue de forma indefinida y sin una solución nos tiene muy angustiados.

El conocimiento de la existencia de este problema creemos que no es del dominio público, por lo que os rogamos que todo lo que hagáis para que las autoridades y representantes públicos conozcan la presión popular y se empiece a tomar en consideración, les será de mucha utilidad.

Os quedo muy agradecida por la atención que podáis dedicar a esto y os saludo cordialmente.

Carmen Torres
Castro de Oro, 41
Madrid-19

Renfe: rica experiencia unitaria

El Pleno de Representantes Ferroviarios, después de unas difíciles negociaciones que se prolongaron durante un mes, llegó a un acuerdo con la dirección de Renfe para firmar el convenio colectivo que afecta aproximadamente a 72.000 ferroviarios.

El Pleno de Representantes, reunido el día 17 de enero, llegó al acuerdo de presentarle a la empresa una plataforma mínima en la que se incluía, entre otras reivindicaciones, la revisión semestral del convenio. En espera de la contestación de la dirección, el Pleno se constituyó en asamblea permanente durante dos días, consiguiéndose al final la plataforma mínima presentada, incluida la revisión semestral, lo que es aceptado por el Pleno por unanimidad.

Entre las mejoras figura una prima de producción que oscila entre las 3.500 y las 5.900 según categorías.

El salario mínimo bruto se fija en 32.500 pesetas. Habrá revisión salarial semestral. Se establece un plus de convenio de 5.500 pesetas para todo el personal. Los cuatrienios de antigüedad suben un 6 por ciento.

Otras mejoras de tipo social son: nueva clasificación del personal antes del 30 de julio próximo; aumentos de 5.000 Kms. los viajes en días de menor tráfico para los familiares de los empleados de Renfe; seguro de vida abonado al 50 por ciento por la empresa (unos 150 millones); compromiso formal de la empresa de facilitar información al personal sobre la gestión contabilidad y compras, creándose una comisión al efecto; se crea una comisión para entender de expedientes disciplinarios y sanciones...

Este fue el punto culminante de todo un proceso de negociaciones en el que la unidad de los trabajadores jugó un importante papel. Unidad que quedó demostrada en su expresión combativa cuando la práctica totalidad de los ferroviarios fueron a una huelga, ejemplar por su organización, el pasado día 22 de setiembre, durante dos horas. Más, si esta unidad fue posible, su secreto hay que buscarlo en la peculiar estructura organizativa de los compañeros de Renfe.

Esta estructura unitaria y democrática como es el Pleno de Representantes Ferroviarios, está formada por los delegados de cada provincia, elegidos en asambleas independientemente de la categoría que tengan o de su pertenencia o no, a tal o cual central sindical.

El Pleno de Representantes, por su capacidad de negociación, al hacerlo en nombre de la totalidad de los ferroviarios y por su representación, al estar presentes todas las provincias y categorías, tiene demostrado ser un instrumento eficaz para materializar los sentimientos de unidad existentes entre los ferroviarios así como contribuir decisivamente a fortalecer su espíritu de lucha.

Ante las elecciones sindicales, no podemos por menos que recoger la rica experiencia de estos organismos unitarios, para no sólo mantenerlos sino reforzarlos como única vía firme y clara en el camino hacia la unidad sindical.

Enrique Gómez Fiallo
Peña Trévica, 26 - 1.º D
Ourense

¿Adiós a las municipales?

Ese tráfuga de demócrata llamado Guillermo Medina, en su día declarado periodista de izquierda y hoy jefe del gabinete de prensa de la Unión del Centro Democrático -quién te ha visto, Guillermo, y quién te ve- tuvo a bien reconocer públicamente el otro día lo que los pasillos venían gritando a voces hace ya tiempo: *La U.C.D. encara la posibilidad de posponer las elecciones municipales, optando por provocar la disolución de las Cortes una vez aprobada la Constitución y forzando la celebración previa de nuevas elecciones generales*, estas con carácter propiamente legislativo. De este modo, el calendario electoral quedaría así: primero, referéndum sobre la Constitución; segundo, elecciones legislativas; tercero, en fin, y después de un tiempo "prudencial", municipales.

Reconozcamos que la disolución de las Cortes tras la aprobación de la Constitución y la celebración de elecciones generales propiamente legislativas son medidas que las fuerzas de izquierda hemos venido reclamando desde hace meses. Se trataba de un problema de coherencia: las Cortes actuales debían tener un carácter básicamente *constituyente*, y ello obligaba a que se disolvieran una vez concluida esa misión.

Pero la U.C.D. no quería ni oír hablar de ello. Temerosa de que unas nuevas elecciones generales pudieran hacerle perder parte de su poder parlamentario, trataba de apurar al

máximo su resistencia, y no dudaba incluso en hablar de remitir a dentro de *cuatro años* las nuevas elecciones parlamentarias, llegando para ello a negar a las Cortes su carácter fundamentalmente constituyente.

¿Ha entrado la U.C.D. en razón? Tal pudiera parecer. Nada más lejos de la realidad. Como el propio Medina reconoció con sinceridad rayana en el cinismo, el cambio de actitud no responde sino a los intereses partidistas de la Unión del Centro Democrático. Pese a haber amañado un proyecto de sistema electoral municipal descaradamente favorable a sus fines, el partido del Gobierno seguía temiendo que, dada su escasísima base organizativa (1), la izquierda pudiera obtener ventaja en las elecciones municipales, presentándose en las puertas de las legislativas en condiciones de alcanzar una victoria holgada. Sabiendo que esta realidad no la iba a poder cambiar en el escaso tiempo que le quedaba, parece haber optado por precipitar unas nuevas elecciones generales que presentarían la doble "virtud" de dejarse "manejar" mejor y de retrasar por bastante tiempo las malditas municipales.

(1) En las mismas declaraciones aludidas, G. Medina afirmó que la U.C.D. cuenta en la actualidad con unos 60.000 afiliados. Recordamos que las elecciones municipales dejarían unos 100.000 puestos de la administración local por cubrir.



Ofensiva antidemocrática

Las dos últimas semanas han visto aparecer signos claros de un estancamiento de la "reforma"; se puede decir que para la clase dominante el proceso de reforma ha tocado techo. La política que ha venido realizando la U.C.D. para darse una credibilidad democrática, para atraerse a los partidos parlamentarios de la izquierda, para ganar apoyos internacionales experimenta hoy un repliegue claro en todos los órdenes.

A corto plazo está previsto un endurecimiento de las medidas de "orden público", que encuentra una oportuna base de apoyo en la psicosis de deterioro del orden público que se está creando (informaciones sobre la inseguridad en las ciudades, "descubrimiento" de armas en los aeropuertos y toma por la policía de éstas, declaraciones de Martín Villa en la televisión acerca de la necesidad de aumentar los efectivos de policía y habituar a los ciudadanos al contacto permanente con ésta...) y en las provocaciones que se vienen sucediendo.

Pero no son estos los únicos signos del giro a la derecha en la política del Gobierno y de su partido. Ahí están las limitaciones a las autonomías, las enmiendas presentadas por la U.C.D. al proyecto de Constitución, orientadas a darle un contenido aún más conservador, el tono con que los ministros y portavoces del partido de Suárez han comenzado su campaña de promoción -reafirmación de su antimarxismo, seguridades dadas a la jerarquía eclesiástica en materia de enseñanza....-

Mientras Alianza Popular hace algunas piruetas tratando de aproximarse a la U.C.D. con sus llamadas constantes a la unión de la derecha, las clases capitalistas ejercen una presión sobre el partido del Gobierno destinada, sobre todo, a imprimir un signo más derechista a su política. ¿Qué sentido tienen, si no es éste, las afirmaciones y exigencias que el domingo día 5 hacían en Madrid los empresarios reunidos en el Palacio de los Deportes? José Segurado, del Comité Ejecutivo de la CEOC, denunciaba desde la tribuna la "traición" del Gobierno, cuya política no responde a sus promesas electorales. Unos y otros oradores insistían en la necesidad de que el Gobierno reconsiderara su política económica, en la reclamación del despido libre, en la exigencia de una mayor beligerancia frente a las centrales sindicales y de mayor represión sobre los trabajadores.

No cabe pensar que los grandes capitalistas hayan dejado de ver en el Gobierno un buen valedor de sus intereses, pese a que determinadas actitudes de los empresarios estimulen ideas y tomas de postura más radicalmente derechistas, más proclives a ver con añoranza los tiempos de la mano dura, de la represión sindical, del beneficio empresarial sin límites.

El objetivo principal de las arengas de los empresarios parece ser un reto al Gobierno, una amenaza que sirva de presión. Y éste, por su parte, tanto en el terreno económico como principalmente, en el terreno de la política social ha recogido el reto. Dos son las medidas más graves que se anuncian en este campo: el aumento de la parte de la cuota de la Seguridad Social que va a recaer sobre los salarios de los trabajadores y, sobre todo, el anunciado decreto de "flexibilización de plantillas" que va encaminado a implantar sin más, el libre despido. Los empresarios pueden sentirse satisfechos, se demuestra sobradamente la sensibilidad del Gobierno hacia las airadas exigencias de quienes constituyen su principal base de apoyo.

¿Cuál puede ser, ante esta situación, la postura a adoptar por los partidos de la izquierda? Tras la firma del pacto de la Moncloa, que el P.S.O.E. y principalmente el P.C.E. han tratado durante meses de presentar como la salida más favorable a la crisis para las clases trabajadoras y en la que se han apoyado también para demostrar la voluntad democrática del Gobierno (voluntad que justificaba su apoyo y la retirada de muchas de las exigencias verdaderamente democráticas), hoy se encuentran con que, una tras otra, las "contrapartidas" políticas se van quedando en agua de borrajas.

El Código de derechos de los trabajadores, propuesto por el P.C.E., es rechazado; la participación de los trabajadores en la reforma de la Seguridad Social... y en la reforma sanitaria se la lleva el viento; la U.C.D. demuestra que no está dispues-

ta a compartir de una manera efectiva el control de RTVE...

En este sentido se puede afirmar que la línea seguida por el P.C.E. ha fracasado. Es un fracaso su intento de empujar hacia una interpretación y aplicación *positivas* de los acuerdos de al Moncloa y es un fracaso también su reiterado ofrecimiento de participar, junto con el resto de las fuerzas parlamentarias, en un futuro gobierno de "concentración".

El P.S.O.E., por su parte, acusa también el golpe y trata ahora de salvar su imagen de "oposición", con acusaciones -fuertes ciertamente, pero sólo verbales- a la U.C.D., en torno al acuerdo pesquero con Marruecos. La política de unidad de la izquierda, que continuamente vienen rechazando ambos partidos en función de las ventajas que atribuían a la alianza con la derecha, se evidencia una vez más como la única posible para hacer frente a la embestida reaccionaria que se avecina.

La lucha directa contra el pacto de la Moncloa y sus secuelas, principalmente por la defensa del puesto de trabajo y contra el despido, la presión en favor de la supresión de aquellos aspectos de la Constitución que representan mayores facilidades para la puesta en marcha de mecanismos represivos (declaración del estado de excepción con la consiguiente supresión de las garantías y derechos democráticos), son hoy tareas de primer orden para las fuerzas de la izquierda. La previsible tendencia por parte del grueso de los partidos de la izquierda parlamentaria a dejarse intimidar por el clima de alarma extendido por la derecha y, en buena medida también por sectores del propio Gobierno, podría derivar en una aceptación de la Ley de Orden Público prevista para su aprobación en las Cortes. Sólo la presión desde fuera, la denuncia del verdadero trasfondo de estas medidas, la oposición popular a su puesta en vigor pueden frenar lo que ya se anuncia como una verdadera ofensiva antidemocrática.

M. U.

Jaque a la reina

Las declaraciones anticomunistas que su graciosa majestad la reina *doña Sofía de Grecia* tuvo el detalle de hacer con ocasión de su visita a Austria nos han llenado de una justa y natural perplejidad. La Señora, enjuiciando el comunismo en Europa, no le concedió la menor oportunidad pues es siempre según la soberana "una ideología pasada de moda". Pero aún hay más: según su augusto parecer "en los países comunistas las diferencias de clase son mayores que en los democráticos".

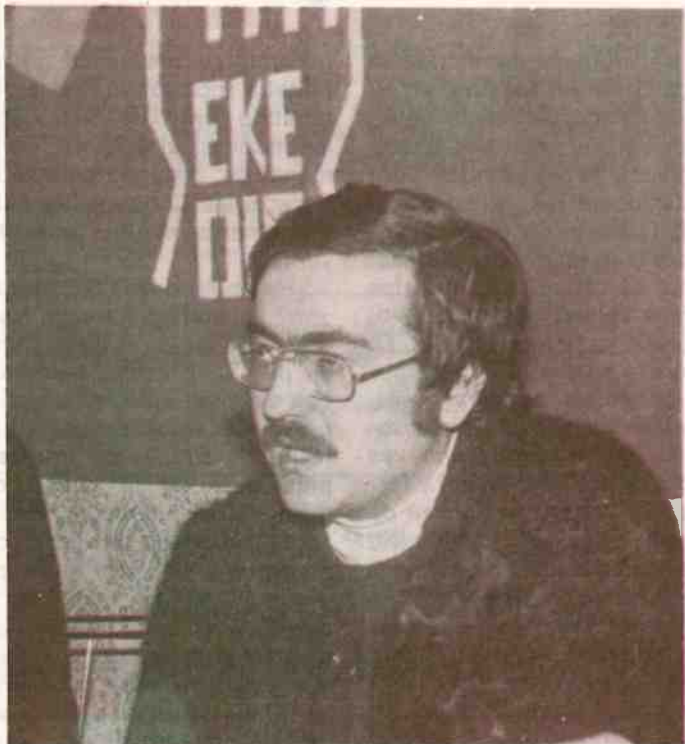
No es que no nos imagináramos y hasta supiéramos de las más puras esencias de su pensamiento: las más variadas anécdotas greco-hispánicas nos tenían ya bastante ilustrados. Lo que suponíamos es que con todo, había entendido que sus obligaciones de personaje regio le aconsejaban mantenerse dentro de las formas de la "neutralidad" política. Pero que va.

El Movimiento Comunista hubiera recurrido a la vía de los

tribunales si esa vía hubiera estado abierta. Sencillamente porque no podemos tolerar que la más alta magistratura consorte del Estado haga libres incursiones por el terreno de la agitación política anticomunista, ahora que los comunistas somos tan legales como el que más. Lo que pasa es que la regia persona no es perseguible judicialmente.

Podemos, eso sí, protestar. Y protestamos. Además, ahora nos hemos enterado ya de como hay que protestar. Ya nos han dicho que debemos evitar las alusiones personales, privadas y demás, porque eso son "injurias". Sabemos que alguien puede ser imbécil, pero que, si lo dices, te puede llevar a juicio por "injurias". Por eso nosotros no hablamos de imbéciles, sino que señalamos de manera la mar de respetuosa y educada. Así que, lo dicho: protestamos con toda firmeza por las declaraciones anticomunistas de doña Sofía de Grecia, ella nacida de Grecia. Muchas Gracias. De nada.

Por una táctica revolucionaria



José Vicente Villaescusa, Secretario General de la O.I.C.

Hay una línea de crítica que los reformistas siempre utilizan para combatir a las posiciones de izquierda revolucionaria. Es la de afirmar que sólo tenemos principios generales y estrategia, que carecemos de táctica política y, por lo tanto, somos grupúsculos izquierdistas, marginales y utópicos, sin ninguna incidencia práctica y real en la historia cotidiana de la lucha de clases. Con esto se justifican a sí mismos la renuncia a los principios estratégicos, desde la dictadura del proletariado hasta el reciente abandono del Leninismo, porque se trata según ellos de hacer una política "realista" en la que no se trata de ver el carácter de clase de los presupuestos que defiende sino sólo preocupa aumentar la influencia electoral y las posiciones que se consigan en la superestructura del Estado.

Por esto no es accesorio el hacer una vez más hincapié en los ejes esenciales que debe presidir hoy una táctica revolucionaria y desde qué aspectos concretos se combate a la táctica de la izquierda reformista. Y esto no sólo es importante hacerlo para establecer con claridad la demarcación entre la línea revolucionaria y la reformista en el seno de las masas sino también para clarificar a la propia izquierda revolucionaria cuando algunos de los sectores que se reclaman de ella están hoy confluyendo en importantes aspectos tácticos con una opción tan poco progresista como la que se defiende no ya desde el P.C.E. sino desde el propio P.S.O.E.

En este camino, primero hay que hacer una definición de principio: la táctica de los revolucionarios no plantea en cualquier momento ni situación el asalto al poder o la

llamada insurrección sino que propone unos objetivos, tras cuya conquista se educan las masas trabajadoras en la necesidad de la revolución y en la creación de las relaciones de fuerza que la hacen posible. Es

decir, partimos de considerar que lo que caracteriza a una táctica revolucionaria de otra que no lo es, es si crea condiciones revolucionarias, o si por el contrario, refuerza a la burguesía, a su Estado y a sus instituciones.

En esta perspectiva la táctica revolucionaria debe lograr ir debilitando el Estado burgués mediante el fortalecimiento político y organizativo de las organizaciones sindicales y populares cara a ir creando las condiciones para la construcción del movimiento de masas como alternativa de poder popular. Para lograr estos dos objetivos es fundamental conocer la situación política, valorar realmente cual es la correlación de fuerzas entre las clases, que clase está a la ofensiva y cual a la defensiva en cada momento histórico.

Sólo en la medida en que la táctica consiga ir modificando una determinada correlación de fuerzas podremos afirmar que tenemos una táctica realista y revolucionaria y no una táctica de la "oportunidad" reformista.

Hoy, cuando la dirección y la hegemonía de la transición está en manos de la burguesía, la línea que orienta nuestra

táctica está presidida por el criterio de "acumulación de fuerzas", que nos permite modificar la situación e ir pasando a la ofensiva. Esto quiere decir que priorizamos como tareas centrales: la unidad con la izquierda de las masas, el ganar posiciones dentro de los sindicatos y organizaciones populares, incrementar los niveles de organización, lucha y combatividad de las masas por sus necesidades materiales sociales y políticas, desarrollar una política de unidad de izquierdas que se enfrente a la ofensiva económica y política del gran capital... En este proceso entendemos los revolucionarios que va a ser posible ir debilitando el estado burgués. Al mismo tiempo que los trabajadores y la izquierda vamos ganando protagonismo en la lucha por las libertades políticas, vamos siendo capaces de ir construyendo el futuro: la participación democrática de las masas en la gestión del Estado Socialista una vez destruido el poder de la burguesía.

Frente a las posiciones de la izquierda reformista sostenemos que el Estado burgués no es transformable en socialista, que no se puede modificar desde el mismo su carácter y su función de clase. Se trata

de situarnos al lado de la lucha por las plenas libertades (frente a las restricciones de la reforma política), no para embellecer el Estado burgués sino para evidenciar el carácter de clase de la democracia actual y hacer conscientes a las amplias masas de que las plenas libertades democráticas sólo se consiguen con el socialismo.

La izquierda reformista, al creer posible la transformación gradual del Estado, construye su táctica sobre la subordinación de la movilización y lucha de los trabajadores a la conquista de posiciones en su seno y de esta manera defiende a capa y espada la actual reforma política como la mejor de las democracias, combatiendo a muerte a la Izquierda revolucionaria y a la práctica de lucha de masas, porque desestabilizan al país y no permiten lograr el "consenso" necesario para "el tránsito pacífico hacia el socialismo".

Mientras que para la Izquierda revolucionaria -para nuestro partido- los objetivos democráticos son parte de nuestra táctica revolucionaria, para la izquierda reformista los objetivos democráticos lo son todo, las reformas son para ellos la única estrategia de la revolución posible. Acabáramos antes si nos dijeran claramente que no creen en la revolución, que como el leninismo es una cosa pasada de moda...

Los revolucionarios intervenimos en la mejoría posible de las estructuras del estado: Parlamento, Instituciones autonómicas, aparatos ideológicos, armada. Ahora bien, tal intervención la hacemos siempre con arreglo a la subordinación a la línea de masas, al fortalecimiento del movimiento obrero y popular y en virtud también de esta línea de trabajo situamos nuestra relación con la izquierda reformista:

— **Unidad** en la coincidencia ante las reformas parciales, **lucha** contra sus claudicaciones en la táctica y contra su proyecto político.

Es a partir de esa diferencia entre la táctica revolucionaria y la reformista como vamos ganando influencia en la izquierda de las masas, como nos reforzamos en nuestros principios revolucionarios y en la urgente necesidad de alcanzar la unidad de la Izquierda revolucionaria sobre posiciones claramente revolucionarias. En esta línea trabaja la O.I.C. y conjuntamente con el M.C., creemos que estamos en el camino justo. Empezando, pero optimistas con el futuro.

Hasta la victoria siempre. Saludos comunistas.

José Villaescusa
Secretario General de la O.I.C.
Madrid 6 febrero de 1978

El oficio de torturador puede ser peligroso

Durante el franquismo la tortura fue una práctica habitual. Malos tratos, palizas y también formas refinadas de tortura como la asfixia por inmersión en agua o la electricidad formaron parte de los métodos de investigación en comisarías y cuartelillos. La tortura fue considerada como un excelente método para obtener información y conseguir "cofesiones espontáneas". La tortura fue también un instrumento para amenazar a los hombres y mujeres que en las difíciles condiciones de la clandestinidad combatían contra el fascismo.

Los torturadores han actuado durante todos estos años con la más absoluta impunidad. En los despachos de los abogados que asumieron la defensa de los detenidos por razones políticas están archivadas las miles de denuncias por torturas que nunca prosperaron y las sentencias absolutorias que consiguieron los policías en las raras ocasiones en que fueron procesados. Los sucesivos gobiernos del Régimen y también los gobiernos de la reforma protegían a tan fieles servidores.

Les protegían, declarando la tortura materia reservada; les protegían, sacando los casos

de tortura de la competencia de los tribunales ordinarios y pasándolos a jurisdicciones especiales de probada fidelidad política a la dictadura.

Muchas cosas de estas siguen igual después del 15 de Junio. Los funcionarios prácticamente asiduos de la tortura siguen en sus puestos. Sirvieron al viejo régimen y están disponibles para servir al nuevo. Si muchos políticos han hecho el mismo camino, Martín Villa por ejemplo, no es de extrañar que estos individuos si-

gan ejerciendo sus funciones.

En cuanto a los viejos métodos, el empleo de la tortura en particular, es posible que afortunadamente la cosa se les ponga más difícil.

El Grupo Socialista del Congreso ha presentado en este sentido una propuesta de ley para tipificar el delito de tortura. De aprobarse la propuesta socialista, cosa que está por ver, desaparecería la patente de corso de la que han disfrutado hasta ahora los torturadores. Según este proyecto los policías y funcionarios de prisiones serán condenados a penas más severas que las que el Código Penal prevé para los causantes de lesiones a otras personas.

Otra propuesta legislativa, presentada también por el Grupo Socialista, establece el derecho de los detenidos al consejo y asistencia de abogado desde el momento mismo de su detención.

De aprobarse estas dos propuestas, los ciudadanos estarán más protegidos de todos esos funcionarios que siguen en activo y que, durante años, hicieron de la caza del "rojo" su deporte favorito y de la tortura su técnica de investigación preferida.



Matute: Inspector de policía en Canarias, acusado de asesinato y actualmente en libertad.

Una argumentación inaceptable

Ya ha comenzado su andadura pública el IX Congreso del Partido Comunista de España. "Mundo Obrero" daba recientemente la señal de partida con la publicación de un "Especial Tribuna del Congreso" en el que incluía extractos de dos intervenciones de Santiago Carrillo en la reunión del Comité Central de su Partido (21-22/Dic./77): "La definición del Partido: el marxismo revolucionario de hoy" y "La unidad del movimiento obrero, indispensable para la revolución de Occidente". En una serie de artículos, Javier Ortiz responde a los argumentos utilizados por el secretario general del P.C.E. para justificar el abandono del leninismo por su partido y para pretender su inadecuación a las realidades de nuestra sociedad. "No se trata de intervenir en el debate interno de otro Partido. Se trata de salir al paso de unas afirmaciones públicas dirigidas contra el leninismo, que es parte fundamental de nuestra teoría revolucionaria."

ANTES de entrar en los aspectos teórico-generales del debate planteado por la dirección del P.C.E., conviene hacer una reflexión elemental sobre el modo en que se presenta, sobre la línea argumental en que se basa.

Santiago Carrillo dice: "Es evidente que nosotros llevamos muchos años en los que en toda una serie de aspectos concretos de nuestra lucha política práctica hemos prescindido de concepciones concretas del leninismo." Y añade luego: "Si hubiese una oposición en el Partido a esto que acordamos hoy (prescindir del leninismo. J.O.), yo no le pido más que una cosa: que sea consecuente y que diga... ¡Sí, la política que ha seguido desde hace largos años el Partido es equivocada!".

Conviene prestar la debida atención a este par de frases, ampliamente representativas de la línea general de argumentación de las dos intervenciones de S. Carrillo. Y conviene hacerlo porque, a decir verdad, revelan más acerca de la política de la dirección del P.C.E., que gran número de otras disertaciones de indole más o menos teórica.

Tal es el fondo de esta argumentación: "Es falso que sea ahora cuando nos desembarazamos del leninismo. En realidad, hace treinta años que lo hicimos. Cuando optamos por la 'vía democrática', cuando renunciamos a la toma del Poder por la vía insurreccional, cuando dejamos de apoyarnos en la teoría leninista de la dictadura del proletariado, cuando elegimos el estilo de 'Partido de masas', cuando propusimos la 'reconciliación nacional', etc., estábamos renunciando en realidad al leninismo. Ahora nos estamos limitando a hacer reconocimiento explícito de lo que hicimos de hecho hace mucho. En consecuencia, no tiene sentido que haya quien se escandalice ahora: en todo caso, debería haber saltado en su día. ¿No lo hizo entonces? ¡No lo haga ahora!".

Y es este sistema de argumentación el que no podemos dejar de calificar de inaceptable.

No faltan razones para ello. Durante años, los dirigentes del P.C.E., protestaron ante quienes criticaron las posiciones arriba mencionadas como contrarias al leninismo,



mo, y afirmaron una y otra vez que se encontraban perfectamente inscritas dentro de una orientación *fiel al pensamiento de Lenin*. Es más: una y otra vez, y el propio Santiago Carrillo en cabeza, trataron de justificar teóricamente esas posiciones *apoyándose en citas de textos de Lenin*. A los que señalábamos la ruptura que había entre la línea política del P.C.E. y el leninismo se nos acusaba incluso de "insultar" al P.C.E., de tener una visión "libresca" del leninismo, de no haber comprendido "lo esencial" de la obra de Lenin...

A nosotros, ciertamente, tales protestas de intención no consiguieron hacernos cambiar de criterio sobre el no-leninismo de la política del P.C.E. Pero estamos en condiciones de afirmar que ese no fue el caso de gran número de sinceros partidarios del leninismo de dentro y de fuera del P.C.E., que creyeron en las proclamas "leninistas" de los dirigentes de ese Partido.

Lo que Santiago Carrillo ha venido a decirles ahora es esto: ¿Me creíste entonces? ¿Creíste realmente que aquello podía casar con el leninismo. ¡Hiciste mal! ¡Mejor hubieras hecho en no fiarte! ¿No te diste cuenta entonces de que la reconciliación nacional, la "vía democrática", el "Partido de masas" y demás ideas innovadoras estaban en contradicción fundamental con el leninismo? ¡Peor para tí! Pero no me vengas protestando ahora.

Sin embargo, esta actitud es totalmente contraria a los principios más elementales no ya del leninismo, sino del marxismo a secas.

Santiago Carrillo habla, en la segunda intervención citada, de la necesidad de "abrir un debate político serio". Ello nos obliga a empezar por señalar la falta

de seriedad de los términos en que se reclama el inicio de ese debate.

Quien está reconociendo de hecho, implícitamente, que se ha pasado treinta años (¡treinta años!) llamando leninismo a lo que no era leninismo, a lo que era contrario al leninismo, debe empezar por autocriticarse, debe empezar por reconocer su error y debe explicarlo. En ningún caso puede pasar por encima de ello, y menos todavía utilizar sus propios errores como arma arrojada contra quien, todo lo más, no hizo sino secundarle.

Quien está admitiendo que, de esos treinta años, ha habido por lo menos una parte en la que se ha estado defendiendo formalmente el leninismo (véanse los documentos del VIII Congreso, por ejemplo) cuando se sabía ya que se estaba asumiendo una política fundamentalmente contradictoria con el leninismo, debe empezar por explicar muy claramente las razones de tan sorprendente proceder. En ningún caso, desde luego, puede echar tierra sobre el hecho, y aún menos exhibirlo como muestra de una "evolución ideológica" normal.

Quien dice buscar un "debate político serio" no puede recurrir a estas argucias inaceptables, o a otras similares, como la de decir que "hubo ya un partido comunista que no se denominaba marxista-leninista: ese partido fue precisamente el partido de Lenin". (1)

"Si alguien piensa que el Congreso va a transformarse en un simposium histórico —blande Carrillo en un momento dado— a mi juicio se equivoca".

No es cosa nuestra determinar en que habrá de transformarse o no el Congreso del P.C.E. Pero si consideramos que es cosa nuestra, de los leninistas, salir al paso de este intento de dar por saldados treinta años de pseudo-leninismo con dos explicaciones de tres al cuarto; si es cosa nuestra no dejar que se pretenda dar por "superado" el leninismo con argumentos sin peso.

A ello dedicaremos sistemáticamente los siguientes artículos de esta serie.

Javier Ortiz

(1) En función de ese "argumento" podría decirse exactamente lo mismo del marxismo. ¿No fue Marx quien dijo "Sólo sé que yo no soy marxista"?

PCE en Asturias: algo pasa

"Mientras yo esté en el Comité Central actuaré de forma autónoma en el tema de Dolores, aunque me gane la impopularidad de la organización de Oviedo". Esta ha sido la contestación de S. Carrillo, a la pregunta de por qué el Comité Central no había respondido a la petición de sustitución de Dolores Ibaruri, como diputada por Asturias, formulada por la Conferencia local del PCE en Oviedo (Noviembre-77).

La reciente visita de Carrillo a Asturias y, en particular, su encuentro con los militantes de Oviedo, puso de manifiesto la existencia de cierto malestar ante la política adoptada en los últimos tiempos. De boca de algunos militantes del PCE recogemos los temas que más parecen preocupar a muchos miembros del partido en Asturias.

Ven, en primer lugar, cómo se pone todo el acento en el parlamentarismo con evidente detrimento de la acción de masas. Tal política se ve favorecida por el cambio en los métodos de organización; al pasarse de la célula a la agrupación, el partido queda

totalmente desprovisto para la acción de masas, ya que se carece de organización estable. Así, en el movimiento obrero, donde toda la política se realiza a través de CCOO, se confunden los objetivos de este sindicato con los del partido. La incompatibilidad de cargos políticos y sindicales es otro de los temas que, según ellos, enfrenta a la base con la dirección, ya que para la política parlamentaria de ésta, es necesario mantener muy controlado al movimiento obrero.

Tras tirar por la borda el leninismo y el centralismo democrático —siguen diciendo los citados militantes— se vahacia un partido de masas, cuyas únicas preocupaciones son de orden electoralista, tales como robarles votos al PSOE y a la UCD... Sin embargo, la política eurocomunista no se corresponde con la democracia interna; en el partido, según la dirección, se puede discutir, pero la discusión no puede salir fuera, pues alimentaría la campaña antipartido que se está desarrollando (esto justifica la censura de la información que el "Mundo

Obrero" ofrecía de la Conferencia de Oviedo, o el secuestro por algunos miembros del C. regional de un número de "Verdad", órgano del PCE de Asturias). No obstante, Carrillo afirma que "la estructuración del partido, con gran afluencia de militantes, exige tiempo".

Así las cosas, el IX Congreso del PCE se celebrará en Abril. Empero, algunos militantes opinan que va a ser una farsa: desde arriba se ha establecido una política y la base no ha sido consultada para nada. "El Partido tiene miedo a la base, a que conteste demasiado en las conferencias". Para el Congreso hay 15 tesis sobre política y los Estatutos, pero hoy, a poco más de un mes de la celebración, no ha sido discutido el material. Aún más, se desconoce cuál va a ser el programa de discusión y si tan siquiera habrá posibilidad de presentar enmiendas y conocer las presentadas. Quizás el Comité Regional de Asturias ya sepa la respuesta...

País Canario: una breve aproximación

ANTECEDENTES HISTORICOS (I)

La reciente toma de posición por parte de Argelia sobre el problema canario, aparecida en la Prensa oficial de dicho país, ha levantado una considerable polvareda dentro y fuera del Archipiélago.

Polvareda ciertamente injustificada, por cuanto que la actitud argelina es sobradamente conocida desde hace tiempo. No olvidemos que Cubillo, dirigente máximo del M.P.A.I.A.C., se hace oír diariamente desde la radio oficial argelina en un programa de una hora de duración y que, con el patrocinio de Bumedián, detenta la representación exclusiva de Canarias en cuantas conferencias y encuentros panafricanos, culturales y políticos promueve el Gobierno de Argel. (1)

No obstante, la reafirmación del apoyo argelino al movimiento cubillista pone de nuevo en el candelero el "problema canario", y nos obliga al conjunto de la izquierda a un esfuerzo de comprensión del mismo. Sirvan estas líneas, pese a su brevedad, para ello.

Canarias está incorporada al Estado español desde los siglos XIV y XV en que se ultimó la conquista. La población aborigen, conocida genéricamente como "ganche" presentó una dura resistencia a los castellanos a lo largo de algo más de un siglo.

Pese a la sucesión de calamidades a que se vieron sometidos (guerra colonial, epidemias, esclavización, deportación...), los guanches sobrevivieron y hoy, junto con canarios de origen peninsular y de otras latitudes, constituyen la base étnica del País. Sin embargo, la cultura aborigen no sobrevivió al choque con la castellana. A lo largo de dos siglos se produce la desaparición de los idiomas guanches (quedando en unos pocos términos) y la cristianización total de la población. El modelo de distribución de la propiedad de la tierra y las aguas reproduce el desarrollo de la Reconquista española. La tierra es asignada en unos casos a grandes señores feudales (islas de señorío), o bien repartida entre los capitanes de la conquista y entre los notables guanches que colaboraron en la reducción de su pueblo. El grueso de la población aborigen y los soldados e inmigrantes conformarán el campesinado pobre, la masa laboral esclavizada y la servidumbre en la estructura de producción y social que se origina tras la conquista.

Desde épocas muy tempranas, Canarias se incorpora al mercado capitalista mundial. Y lo hace, naturalmente, en posición dominada. Los sucesivos monocultivos de la caña de azúcar, la vid y la cochinilla vienen a suponer, a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, la principal actividad de los habitantes del Archipiélago. Las crisis sucesivas de estos productos venían a significar la ruina, el hambre, y, en el mejor de los casos, la emigración de buena parte del pueblo isleño. Es en estos siglos cuando, a partir de la actividad exportadora (y en base a los márgenes comerciales de esta actividad), comienza a aparecer una nueva clase social, la burguesía urbana, de carácter meramente comercial e intermediario. A lo largo de estos siglos, son significativos los intentos de las grandes potencias marítimas para hacerse con el control de las islas (Inglaterra, Holanda, Francia...). En toda la historia de las islas ha influido decisivamente su posición geográfica de enorme importancia comercial y militar.

El siglo XIX aporta dos elementos nuevos a la situación canaria. Por una parte, comienza la introducción y posterior explotación intensiva de los frutos, y especialmente del plátano y el tomate. Esto traerá como consecuencias, primero, que el aumento de la necesidad de agua para riego fortalecerá aún más la posición de los detentadores de la propiedad del agua, y segundo, la introducción directa de grandes compañías cosmopolitas de la fruta (ELDERS, FFFES, YEOWARD, etc.). Por otro lado, la incipiente burguesía exportadora consigue uno de sus mayores éxitos, al promulgarse por el Gobierno Bravo Murillo la ley de Puertos Francos.

Ambos hechos están entre los antecedentes directos de la situación actual: la burguesía canaria renuncia a la construcción de un Estado independiente a cambio de ciertos beneficios y exenciones comerciales que han venido a constituir, a la larga, uno de los más terribles factores de dependencia del País Canario. (2)

Los grandes monopolios fruteros, las viejas familias terratenientes (y aguatenientes), los nuevos burgueses comerciales y la burocracia administrativa pasan así a dominar la sociedad canaria por delegación de los grandes centros económicos y políticos: los centros monopolistas europeos y el Gobierno central español.

UNA ECONOMIA DEPENDIENTE

La situación dominada de la economía canaria hace que, a lo largo de su historia, se hayan reflejado en las islas en forma enormemente agudizada todas las crisis cíclicas del capitalismo. Cada contracción de los mercados europeos (como ocurrió con las dos guerras mundiales y en la época de la gran depresión) traía aparejada el hambre para Canarias, ham-



Francisco Tovar

bre que tenía que ser saciada mediante la emigración masiva. Viene a colación aquí un dato significativo para comprender la magnitud del fenómeno: siendo la población total del Archipiélago de 1.200.000 habitantes, viven hoy en Venezuela 300.000 canarios nativos.

La etapa de prosperidad relativa que se inicia en la década de los años 50 tuvo también su reflejo tardío en Canarias. Tras el triunfo del levantamiento franquista, apoyado por las capas superiores de la burguesía canaria, se inicia un largo período de estancamiento (Segunda Guerra Mundial), que obliga a una reorientación de los intercambios comerciales, cuyo principal destinatario pasa a ser la Península. Progresivamente, el franquismo fue recortando las libertades y franquicias tradicionales, a cuya sombra se había desarrollado no sólo la gran burguesía exportadora sino también una extensa pequeña burguesía comercial. En esta operación resultan beneficiados aquellos sectores de la alta burguesía más directamente vinculados a la Administración —participantes activos en el levantamiento— y las viejas familias terratenientes, que no se destacan ni por su iniciativa ni por sus escrúpulos.

A partir de los años sesenta, participarán en la desenfrenada carrera de la especulación, destrucción y degradación del medio, hundimiento de las islas menores en

beneficio de las áreas de las mayores más "rentables" para los especuladores, con el abandono de la modesta industria local que caracterizó el período del "boom" turístico. Sus consecuencias fueron —son— dramáticas. El dinero que entró por estos medios en las islas, bien a través de la evasión pura y simple, bien por medio de los mecanismos fiscales y recaudatorios, bien a través de la acción de los intermediarios financieros o a través de nuestra desfavorable relación de intercambio con el exterior, se ha evaporado. Y nos ha quedado una industria turística subutilizada y en manos del capital foráneo, una agricultura arruinada, una pesca hipotecada —tema sobre el que volveremos— y una industria local al borde de la ruina.

Nuestra tradicional dependencia está hoy más agudizada que nunca. El paro alcanza cotas insufribles, y no se ve en el horizonte posibilidad de limitarlo. Y, a todo esto, el proceso de alejamiento de los pequeños y medios burgueses, de los campesinos medios y de las clases populares de los órganos de gestión se ha agudizado, permitiendo la aparición, por primera vez con peso social, del movimiento independentista.

LAS BASES DEL MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA

Este movimiento, con predecesores como Secundino Delgado y una cierta implantación en los círculos de emigrantes, tiene su primera manifestación en Canarias en el movimiento "Canarias Libre" que, encabezado por profesionales pequeño-burgueses, tuvo una importante acogida popular. El movimiento "Frelacán", formado por jóvenes burgueses hoy vinculados a la Administración, e, incluso, a la U.C.D., no consiguió arraigar demasiado. Por

último, el M.P.A.I.A.C., reducido minoritario de nacionalismo pequeño-burgués radical, sobrevive en lo esencial gracias al apoyo exterior.

Pero junto a estos grupos desarrollados y desaparecidos —con excepción del M.P.A.I.A.C.—, en la década de los sesenta comienza a producirse en el País Canario la aparición de núcleos significativos de lo que después vendrá a ser la izquierda nacionalista actual. La pérdida del espacio político natural del P.S.O.E. y del P.C.E. —la clase obrera y las clases populares, sobre las que ejercieron su dirección tanto en el período republicano como, con todas las limitaciones del caso, durante la dictadura—, motivada por su incompreensión de los fenómenos surgidos en las islas en los últimos tiempos, se ha visto cubierta por un movimiento nacionalista revolucionario muy a tener en cuenta a la hora de valorar el momento político. Por último, no podemos olvidar que la actual situación africana y, en general, del área geográfica, incide decisivamente en el momento canario. La crisis de la revolución árabe, la ruina del colonialismo portugués y la pugna decidida de las superpotencias y de las viejas potencias coloniales sobre el área, determinan el marco político en el que en Canarias deberá desarrollarse la lucha de clases.

Estos tres elementos, la crisis económica y política, la eclosión del movimiento nacionalista revolucionario y las alteraciones en el marco geopolítico, sobre los que volveremos en un próximo artículo, son las claves esenciales para la comprensión del presente canario.

Francisco Tovar,
miembro del Comité Ejecutivo del Partido de Unificación Comunista de Canarias (P.U.C.C.)



La tradicional dependencia económica del País Canario está hoy más agudizada que nunca

(1) La reciente cancelación de las emisiones de Cubillo no altera la posición argelina. Ciertamente, el reforzamiento de Sadat y Hassan no permiten a Argelia demasiadas aventuras en el terreno diplomático, y menos, la agudización de sus problemas con España. Pero esto no significa, ni remotamente, un cambio de óptica. Se trata de una cuestión de oportunidad.

(2) Es significativa esta actitud cuando, en Canarias, se daban todas las condiciones para el desarrollo de la independencia: simpatía internacional —es el siglo de las independencias americanas— y apoyo eventual de una potencia: Gran Bretaña, que siempre apeteció el control político y militar de las islas.



Elecciones sindicales

Unos resultados que obligan a reflexionar

Como decíamos en el último número de Servir al Pueblo, las elecciones sindicales están reflejando un triunfo de CC.OO. que nadie parece ya discutir seriamente.

CC.OO. ha conseguido mayor número de delegados en Euskadi que ninguna otra central —aunque la diferencia con ELA-STV y UGT no es grande. CC.OO. va ganando claramente en Catalunya, en Andalucía, en Madrid, en el País Valencià... Ha ganado también por un margen apreciable en Asturias.

Continúa la confusión de datos, la política de deformación de los resultados. Todavía no se ha cerrado el proceso electoral, que, de todas las maneras, cuando acabe, no va a comprender a la totalidad de las empresas, ni siquiera a la mayor parte. Pero todo ello no quita para que se pueda concluir ya rotundamente que el triunfo electoral de CC.OO. es indiscutible.

El triunfo de CC.OO. no es una casualidad, tiene unas claras explicaciones. Conviene que todo el mundo reflexione sobre ellas y saque las conclusiones obligadas. De la misma forma que conviene reflexionar sobre las consecuencias que, tanto en el propio terreno sindical como en el panorama político más general, los resultados electorales van a provocar.

CC.OO. gana, está ganando, porque agrupan a la casi totalidad de hombres y mujeres que han dado vida al movimiento sindical en los últimos tiempos, en los duros años de lucha contra el franquismo. Mujeres y hombres que en las fábricas, en los tajos, en los centros de trabajo, han sido los portavoces de la lucha de los trabajadores. Y la clase obrera —pese a las intenciones de más de uno de hacer unas elecciones por encima de las personas, de presionar para que los trabajadores voten simplemente siglas, vagos "contenidos ideológicos"— se ha orientado mayoritariamente hacia ellos, ha dado el voto a su propia historia de lucha, de combate.

Pero hay más. El voto a CC.OO. es en buena medida el voto a una tradición sindical, el voto a una práctica sindical de años y que hoy, dentro incluso de las propias CC.OO., más de uno quisiera enterrar. Es el voto a una práctica sindical apoyada en el protagonismo directo de los trabajadores en la empresa, en la potenciación de la asamblea como vehículo de acción sindical, a un sindicalismo de base, no de despacho. Una cuestión que deberían tener muy en cuenta tanto los que se empeñan por conducir al sindicalismo por los caminos contrarios, como los pro-

pios dirigentes de CC.OO., que no deberían perder de vista la raíz del apoyo obrero a la Confederación, si quieren que el mismo continúe y se refuerce.

El resultado de las elecciones debiera provocar, por otra parte, una profunda reflexión en la UGT y el PSOE. Este último ha visto conducida al fracaso su aspiración de trasplantar, artificialmente, al terreno sindical su hegemonía política (electoral más bien) dentro de la izquierda. Aspiración puesta al servicio de su idea de "alternativa de poder" en solitario, ahondando la división del conjunto de la izquierda, contraria a todo intento de buscar la unidad de acción de ésta. Para la UGT —volcada enteramente en hacer viable este propósito, para lo cual no ha vacilado en defender con uñas y dientes una concepción de la actividad sindical que entra en abierta contradicción con las más importantes tradiciones y avances del movimiento obrero en las últimas décadas— los resultados alcanzados deberían conducir a reconocer los errores contenidos en esta orientación y adoptar una línea de acción más favorable con las tradiciones de nuestro movimiento obrero.

No es fácil que tanto el PSOE como la UGT reconsideren su política y se orienten hacia posiciones más unitarias, menos divisionistas. En cualquier caso, las elecciones demuestran que la línea de acción de la izquierda, de la lucha unida y combativa de las masas trabajadoras contra la explotación capitalista, cuenta con un fuerte apoyo de masas; que no se puede caminar con tranquilidad en abierta oposición a esta línea.

Los resultados electorales, por último, constituyen un buen punto de referencia para que las fuerzas autotituladas de izquierda revolucionaria se detengan a hacer balance de su política sindical. Un buen momento para examinar qué política sindical, en los actuales momentos, resulta más justa, más positivamente revolucionaria: si la política seguida por nuestro Partido y otros de la llamada izquierda revolucionaria, y que pasa por no abandonar el trabajo dentro de CC.OO., por mantenernos ligados estrechamente a los amplios sectores de la izquierda de los trabajadores, manteniendo una dura lucha contra el reformismo en su propio terreno; o la de aquellos partidos que han optado por crear sus propios sindicatos, al margen de las amplias masas.

Para nosotros, sinceramente, no hay dudas sobre el particular, los resultados hablan por sí mismos. Al margen de declaraciones más o menos demagógicas, electoralistas, que en ocasiones rozan el ridículo, estos sindicatos pretendidamente revolucionarios —salvo en algunas zonas muy concretas— se han visto reflejados como lo que son: organizaciones marginales, con poco apoyo de masas. Creemos que estas elecciones dan plenamente la razón a quienes con firmeza hemos mantenido la idea de no abandonar gratuitamente a amplios sectores de trabajadores a la influencia reformista, no abandonar el trabajo en los sindicatos bajo control reformista, en concreto en CC.OO. Pero éste es un tema sobre el habría que volver más despacio. Quede ahora simplemente anunciado.

Getafe

Los trabajadores de Wafios ganan

El jueves, 9 de febrero, la patronal de F.M.A. (antigua Wafios) empresa de capital alemán, cedía ante la fuerza y decisión de los 170 trabajadores de la plantilla y del apoyo conseguido.

Casi 50 días ha durado el conflicto a causa de un despido injustificado por parte de una dirección con fama bien ganada de ser "de las duras" en la zona Getafe-Fuenlabrada.

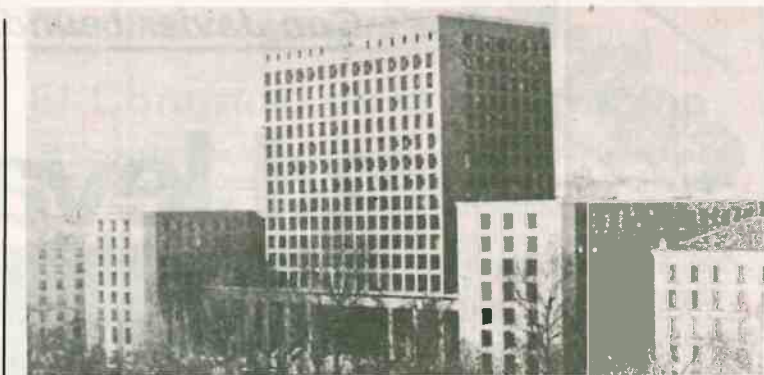
En vísperas de las fiestas navideñas arranca la huelga de los trabajadores de Wafios, que han tenido que vencer grandes dificultades para conseguir sus objetivos.

A pesar de la fuerte tradición de lucha reivindicativa y solidaridad de una zona de gran concentración obrera como Getafe, los efectos desmovilizadores del Pacto de la Moncloa también se hicieron notar y durante casi 40

días llevaron a cabo su lucha los trabajadores de Wafios en solitario. Con esta difícil situación, la empresa cerrada y con el único apoyo de algunas colectas realizadas, continúan adelante; 5 trabajadores inician una huelga de hambre y a la vez convocan una asamblea de los delegados de todas las fábricas.

La firmeza de los trabajadores de Wafios encuentra al fin eco y la Asamblea de delegados de la zona llama al paro para el martes día 7 con el apoyo de todas las centrales sindicales obreras: más de 13.000 obreros van al paro de 1 hora, forzando así las negociaciones de los días siguientes, que harán ceder a la patronal.

El mismo día del paro, Getafe conoce una auténtica "toma" por parte de la policía. En la concentración pacífica frente al lugar



Patrimonio sindical

Se lo quedan, se lo quedan...

De no producirse un milagro que lo remedie, el Consejo de Ministros acordará el próximo día 17 el reparto del patrimonio sindical entre once ministerios.

La exigencia de los trabajadores, mantenida durante tanto tiempo y tan ampliamente, para que les sea devuelto lo que durante cuarenta años se ha ido creando con su dinero, con una cuota sindical impuesta, obligatoria, choca contra esta decisión gubernamental.

La derecha, el gobierno y los patronos han sido conscientes, desde el primer momento, de que poner en manos de los trabajadores unos bienes y unos recursos tan fabulosos como los que integran el patrimonio sindical supondría darle al movimiento obrero una fuerza, una potencia económica, infraestructural y de incidencia en la opinión pública, inaceptable para ellos.

Los argumentos para justificar la no devolución han sido diversos y a cual más peregrino. El Gobierno ha utilizado sobre todo aquello de que el patrimonio sindical ha sido creado con las aportaciones de "todos los españoles" y que, por tanto, no cabía hablar de entregarlo a los trabajadores; debería ser el Estado, como "representante de todos los españoles", el depositario y propietario del patrimonio.

Los empresarios, por su parte, tampoco se han quedado mancos.

Todavía el pasado 5 de febrero, en la concentración convocada por la CEOE, en Madrid, se alzaban voces empresariales reivindicando que se les diese a ellos las tres cuartas partes del patrimonio (por aquello de que la cuota empresarial ha cubierto los tres cuartos de la cuota sindical, y los trabajadores el otro cuarto). ¡Como si todo el mundo no tuviese claro, a estas alturas, que la "cuota empresarial" ha sido siempre una cantidad que pura y simplemente se deducía del sueldo de los trabajadores!

El Gobierno se ha aprovechado, una vez más, de la división que reina en la izquierda, y en particular entre las centrales sindicales. Ninguna de éstas ha dejado pasar ocasión para reclamar la devolución del patrimonio. Pero, ¡qué poco han hecho para impulsar acciones unitarias de los trabajadores a favor de esta devolución!

No hace mucho, el 15 de enero, CC.OO. y UGT hacían público un comunicado conjunto, denunciando las maniobras del Gobierno, entre ellas el escamoteo del patrimonio, y anunciando su voluntad de impulsar grandes movilizaciones de masas si esas maniobras seguían adelante. ¿A qué esperamos? ¿A qué esperan las direcciones de las centrales? Probablemente estamos ante la última ocasión, por bastante tiempo, para impedir que se haga realidad lo que desde hace mucho se venía anunciando. Más acción señores, más acción, y menos declaraciones que se quedan en eso, en palabras.

No es tarde, pese a todo. Los planes del Gobierno pueden frenarse si se llama a una amplia movilización de los trabajadores, a manifestaciones masivas, a ocupaciones de los locales sindicales. Pero si se hace ya, sin tardanza.

(Corresponsal)



Con Javier Leunda (M. C. de la Emigración)

«Llevamos nuestra lucha en difícil»

DEL PARO AL RETORNO FORZOSO

Un problema de la mayor importancia para la clase obrera es la crisis económica. ¿cómo ha afectado la crisis europea y la de nuestro país a la emigración?

Javier Leunda. — La crisis ha pegado muy fuerte a la emigración en un doble sentido: en el paro, que se traduce en la inmensa mayoría de los casos en una expulsión del país en el que trabajaban, y en el paro en que se encuentran al retornar al Estado Español.

Los trabajadores emigrantes ocupan por lo general el peldaño último de la jerarquía social, tienen empleos poco cualificados, que son precisamente los más afectados por la crisis. El porcentaje de parados entre los emigrantes es muchísimo mayor en todos estos países que la media estatal. Pero quizá esto no es lo más importante, porque los sistemas de seguros funcionan relativamente bien.

Lo realmente grave es que todos los gobiernos han ido poniendo en pie medidas legales tendientes a expulsar a la emigración que está "de sobra". El país donde esto se ha llevado más radicalmente es Suiza, donde la aplicación drástica del estatuto de temporeros, ya existente antes, les ha permitido echar del país sin ningún cambio en la legislación a cientos de miles de emigrantes. En Suiza, por insistir en este caso, había 250.000 trabajadores, de los que deben quedar hoy apenas unas decenas de miles. En Francia y en Alemania, por ejemplo, se dan incentivos para el retorno. Al trabajador que se acoge a ellos se le paga aproximadamente el equivalente a un año de seguro de paro pero, eso sí, a condición de que ya no pueda volver nunca. Otro tanto ocurre en Holanda. La excepción hoy por hoy es Bélgica, donde, aunque se habla de proyectos en este sentido, aún no se han llegado a concretar.

Toda esta situación da lugar a un terrible sentimiento de inseguridad en los emigrantes. Quizá los españoles somos los mejor situados puesto que somos los más antiguos en la emigración después de los italianos, pero, en todo caso, nos afecta de lleno la situación.

Por otra parte los emigrantes que han vuelto se encuentran con la crisis en el Estado Español. Muchos vuelven con economías, casi todos tienen un piso, pero claro, con un piso no se vive y, sobre todo, con un piso no se come. Una vez que se han fundido las economías la situación se vuelve insostenible; no hay trabajo, las posibilidades de abrir un pequeño ne-



Javier Leunda

gocio se ven enormemente limitadas en este momento con la crisis y con el pacto de la Moncloa, que es un golpe directo contra la pequeña empresa. Así

mos con graves dificultades a la hora de coordinar la lucha de resistencia. El problema principal que tenemos en la emigración es la división por nacionali-

dad como sería necesario. Yo creo que esto se explica bien por el carácter reformista de estos sindicatos, amarillos en muchos casos, y representa

Los problemas y preocupaciones de la emigración no han tenido apenas espacio en nuestra prensa. Dificultades de diverso tipo nos han impedido hacer información continuada sobre la situación de esos cientos de miles de trabajadores que, en los peores años del franquismo, se vieron obligados a abandonar su patria y sirvieron para traer de vuelta una buena parte de las divisas que contribuían a tapar los desequilibrios de la balanza internacional del régimen de Franco. Los mismos trabajadores que hoy, agudizada la crisis económica en toda la Europa capitalista, son literalmente expulsados de los países de emigración y se encuentran muchos de ellos, al volver, entre el cielo y la tierra.

LAS ASOCIACIONES DE LOS EMIGRANTES

¿Qué tipo de asociaciones, además de ésta de la que has hablado, existen para la defensa de los intereses de los emigrantes? ¿Cómo está el asociacionismo en la emigración?

J.L. — Los emigrantes han pasado dos fases de cara a hacer frente a toda la serie de problemas que se les plantean. En una primera fase, que prácticamente ha acabado al comienzo de los años setenta, los problemas más acuciantes eran de mera supervivencia: conseguir un puesto de trabajo, tener unas condiciones mínimas de vivienda, lograr tener los papeles en regla... En esta primera etapa funcionaba sobre todo la solidaridad que podríamos llamar de tipo familiar, los parientes y vecinos que se ayudan entre sí. En cuanto a asociaciones, las que aparecen son sobre todo de tipo recreativo, algunas de ellas impulsadas por partidos políticos. Luego, a partir de los años setenta, aparecen un nuevo tipo de asociaciones que defienden los intereses de los trabajadores fuera del mundo del trabajo (en lo que hace al trabajo las reivindicaciones se canalizan por los sindicatos) y que surgen en torno a necesidades ya más elaboradas, menos primarias, como son, en particular, el acceso a la enseñanza, a la cultura de origen. Las más importantes de estas asociaciones son las Asociaciones de Padres de Familia, cuya implantación es diferente en unos y otros países y que tienen también una vitalidad reivindicativa desigual. Donde primero nacieron fue en Alemania, donde en este momento hay unas noventa Asociaciones de Padres de Familia; Suiza le sigue de cerca y los últimos países en los que se han constituido son Francia y Bélgica.

Estas asociaciones tienen gran importancia porque se plantean a un nivel más elevado que las asociaciones recreativas, al tiempo que mantienen un pluralismo que no existía en las asociaciones impulsadas por partidos políticos. En ellas se dan unos intercambios muy ri-



Miles de emigrantes, expulsados por la crisis económica, se ven obligados a regresar

nos encontramos con una multitud de emigrantes que están detrás del seguro de paro que se aplica aquí de forma muy desigual y arbitraria (aunque tienen derecho a ello, al menos durante seis meses prorrogables a otros seis) y que viven prácticamente de cara a la miseria.

LOS SINDICATOS REFORMISTAS Y "AMARILLOS" FRENAN LA SOLIDARIDAD

¿Qué reacciones se registran contra este estado de cosas?

J.L. — En principio hay una cierta reacción, pero nos encontra-

mos con una emigración; hay la emigración italiana, la española, la yugoslava, la turca, la griega, la norte africana, y aún dentro del Magreb hay que diferenciar... Hasta hoy sólo se ha logrado coordinar acciones en torno a problemas muy concretos, pero no en lo que hace a una lucha continuada de resistencia.

A esta división por nacionalidades se une la falta de apoyo que encontramos por parte de los sindicatos reformistas en los países de emigración. Esto es muy importante, a mi modo de ver, pues siempre, en el fondo, los sindicatos reformistas han visto en la emigración una mano de obra más servil, más manejable por parte de la patronal y no han ejercido la solidari-

dad como sería necesario. Yo creo que esto se explica bien por el carácter reformista de estos sindicatos, amarillos en muchos casos, y representa

una dificultad más a la hora de coordinar las luchas mínimamente. Por el contrario, entre los retornados sí existe algún tipo de organización que está cristalizando precisamente en estos momentos. En concreto, hay un embrión de una Asociación de Retornados para defender los derechos del emigrante que vuelve, de cara a los distintos organismos del Gobierno que en principio deberían ampararle y no lo hacen. Por ejemplo, esto de que en unos sitios el emigrante pueda acogerse al seguro de paro y en otros no, que no se respeten las facilidades que debería tener para el acceso a la enseñanza o a la vivienda... En fin, toda una serie de problemas de este orden.

en condiciones muy ciles»

Tratando de paliar en alguna medida esta laguna informativa, traemos hoy a nuestras páginas una entrevista con un dirigente del M. C., en la emigración. **Javier Leunda**, responsable del Comité de la Emigración del M. C., reside en Bélgica desde 1962, donde trabaja como asistente en la Universidad de Mons.

Recientemente ha estado con nosotros a raíz de un coloquio organizado en Radio Nacional, en su programa en onda-corta dirigido a la emigración. Coloquio al que han sido invitadas las principales fuerzas políticas y sindicales que trabajan en la emigración: P.C.E., CC.OO., P.S.O.E., U.G.T. y M.C., Javier Leunda es actualmente presidente de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia de Bélgica.

cos de ideas, de posturas, de líneas que han favorecido mucho la acción de los elementos más dinámicos de la emigración porque en este tipo de asociaciones, que están abiertas a todos, triunfa por lo general la línea que plantea reivindicaciones más serias y más sentidas, que sabe adaptar mejor la lucha a las condiciones del terreno. Sin falsa modestia hay que decir que esto nos ha favorecido mucho a nosotros y que nuestros camaradas ocupan posiciones destacadas en estas Asociaciones, en muchos casos posiciones de dirección.

SINDICALISMO Y EMIGRACION

S. al P.— Y los sindicatos más implantados en el Estado Español, ¿qué importancia tienen en las luchas de la emigración?

J. L.— La U.G.T. ha estado tradicionalmente presente en la emigración, aunque la realidad que tenía esta presencia era bastante semejante a la de un club que podríamos llamar "amigos de la U.G.T.". En la práctica no llevaban actividad reivindicativa pues las reivindicaciones se llevaban a través de los sindicatos del país. Lo que sí había era una serie de funcionarios que la U.G.T. colocaba en los sindicatos nacionales como la D.G.B. alemana o la S.T.B. belga. Consegúan así un empleo y una influencia.

CC.OO. es un fenómeno más reciente. En un principio las Comisiones que surgieron en distintos países eran simplemente CC.OO. de **solidaridad**; su objetivo principal y casi único era recabar ayuda para el interior. Y se encontraban también con el mismo problema: no tenían ninguna función reivindicativa que es la esencia misma de un sindicato.

Ultimamente la U.G.T. ha visto aumentar mucho sus efectivos al mismo nivel señalado, como "amigos", más que como luchadores. CC.OO. por su parte se han empezado a organizar desde el verano para acá y un poco bajo la misma óptica de aglutinar una serie de simpatizantes y amigos.

Nosotros pensamos que no tiene mucho sentido impulsar este tipo de organizaciones en la emigración y que lo que sí es útil y necesario es trabajar en los sindicatos de cada país pues es ahí donde se plantea la lucha.

S. al P.— ¿Cuál es más en concreto nuestra política de cara a los sindicatos que funcionan en los países europeos?

J. L.— Las condiciones de trabajo dentro de los sindicatos difieren mucho de un país a otro. Ahora bien, nuestra línea general es introducirnos en estos sindicatos y no introducirnos de cualquier manera ni por la vía burocrática -como es el caso de los funcionarios de la U.G.T.- sino por la lucha de clases, a través del reconocimiento de nuestros compañeros de trabajo del valor combativo de nuestros militantes.

Esto se ha conseguido en algunas partes y en otras no; depende del tipo de sindicato que existe en ese país. Ahí donde los sindicatos son más reivindicativos, más próximos a la clase obrera, menos burocratizados, por mucho que tengan también una línea reformista, ha sido más posible esto. Es el caso de la C.G.T. francesa, donde en este momento hay varios militantes nuestros ocupando puestos de responsabilidad nacional, a nivel de federación, como un camarada del M.C. que es miembro del Secretariado federal del Metal.

En otros sitios, en Alemania en concreto, los distintos intentos de trabajo en los sindicatos alemanes han sido un fracaso porque hemos topado con la burocracia sindical que, en connivencia con los patronos, han hecho la vida imposible a nuestros camaradas y al final los han conseguido eliminar. Entre un extremo y otro se sitúan los casos de Suiza o de Bélgica, donde hay camaradas que pueden llevar una actividad a diferentes niveles; a un nivel más alto en Bélgica, en el sindicato cristiano que es el primero en este país, a un nivel un poco más modesto en Suiza..., pero, en fin en los dos sitios se hace un cierto trabajo.

EL M.C. Y LA EMIGRACION

S. al P.— Para terminar, ¿podrías hablarnos brevemente de la política del M.C. en la emigración?

J. L.— Para comprender la política que nos guía es necesario ver cuáles eran las condiciones de la lucha en la emigración en los tiempos del fascismo. En aquella época lo fundamental era el apoyo, la solidaridad con la lucha que se estaba desarrollando en el interior. Nuestro trabajo iba dirigido a servir de base de apoyo al Partido en el interior y, fundamentalmente, a movilizar a las capas más conscientes, más politizadas de la población emigrante sobre todo en la lucha contra la represión. Fueron los temas antirepresivos los que consiguieron movilizar a miles y miles de emigrantes españoles.

A medida que el proceso de reforma política se ha ido abriendo camino, nuestro Partido ha visto la necesidad de reorientar un poco nuestra política para la emigración y de centrar la actividad en los problemas del proletariado emigrante, problemas y reivindicaciones que le oponen tanto a las oligarquías y gobiernos de los países capitalistas europeos como a la oligarquía y gobierno del Estado Español. Esto nos ha hecho dirigirnos a sectores más amplios de las masas, sectores que tienen un nivel de conciencia más bajo, y también nos ha hecho trabajar con aliados diferentes, orientar más nuestra actividad hacia las organizaciones sindicales y las asociaciones reivindicativas de la emigración (Asociaciones de Padres de Familia, Clubs, Asociaciones culturales, etc.).

Nuestra política está, por otra parte, dirigida a lograr una unidad en la lucha entre los diferentes sectores y corrientes que se dan en la emigración. Estamos convencidos de que en un ambiente de pluralidad ideológica y política los revolucionarios podemos llevar adelante nuestras alternativas que, en contra de lo que suele decirse, son normalmente mucho más realistas y mucho más ajustados a las necesidades de la clase trabajadora.

Una iniciativa que peligr

El Congreso de la Emigración

El Congreso de la Emigración surgió como idea, hace exactamente dos años, a raíz del encuentro realizado en enero del 76 por varias organizaciones de la emigración en Luxemburgo. La iniciativa, surgida de la A.T.E.E.S. (Asociación de Trabajadores Españoles Emigrantes en Suiza), fue apoyada desde el principio por el M.C., a través de sus militantes que trabajan en diversas asociaciones de emigrantes.

Para nuestro Partido en la emigración lo que se trata de conseguir, a través del Congreso, es la expresión de unos temas, de unas reivindicaciones, de unos intereses y el logro de la coordinación necesaria entre las distintas asociaciones de la emigración para poder plantear con mayor empuje sus luchas y sus reivindicaciones, tanto de cara al Gobierno español, como a los gobiernos europeos que tienen a emigrantes trabajando en sus países.

Sin embargo, pese a lo positivo e importante de esta idea, de cara a lograr dar más pasos adelante en la situación organizativa de los emigrantes, hoy el Congreso corre el peligro de aplazarse sin fecha fija o, incluso, de no llegarse a celebrar.

El motivo principal de este aplazamiento, de la paralización que están sufriendo en la actualidad las tareas preparatorias del Congreso de la Emigración se debe, fundamentalmente, a un desacuerdo de base en torno a las formas de representación de los emigrantes en él. Las diversas posturas existentes, que están llevando al enfrentamiento y a la división a los partidos políticos en la emigración, están suponiendo, asimismo, un desgaste para las propias asociaciones de base, en cuyo interior está dejándose sentir esta pugna de intereses y esta división entre los partidos.

La posición que mantiene el M.C. en la emigración es la de que los protagonistas principales en este Congreso han de ser las masas emigrantes, organizadas a través de las asociaciones de las que tradicionalmente se han ido dotando a lo largo de las luchas reivindicativas que han sostenido. Junto a ellas, los partidos políticos y las centrales sindicales deben tener, también, un papel, papel que se debe determinar a lo largo de las discusiones que democráticamente se lleven para la preparación del Congreso. Pero, fundamentalmente, su misión debe ser la de garantizar el proceso democrático, la máxima representatividad de los asistentes, el respeto a la pluralidad y diversidad de las asociaciones de la emigración.

Frente a esta postura se encuentran las de los partidos más importantes de la emigración, el P.C.E. y el P.S.O.E. Para los primeros se trata de englobar, ya desde ahora, toda forma de representación, a través del M.A.E.E. (Movimiento Asociativo de Emigrantes Españoles) que, sin embargo, no coordina a todo cuanto hay organizado entre los emigrantes. Con este planteamiento se barrerían de un plumazo las estructuras asociativas tradicionales de la emigración, haciendo tabla rasa de su diversidad y su distinta implantación, proponiendo una misma línea de representación para cosas tan diversas como una Asociación de Padres de Familia, un Club deportivo o un grupo de teatro. Por otra parte, el P.S.O.E. mantiene la posición de que, han de ser los partidos políticos y las centrales sindicales quienes lleven adelante la preparación y realización del Congreso.

Ante esta situación, el Comité de la Emigración del M.C. ha hecho, en fecha reciente, un llamamiento a los partidos políticos y fuerzas que actúan en el interior del movimiento asociativo para que se entablen urgentemente negociaciones y se llegue lo antes posible a un acuerdo sobre la base del respeto a la autonomía de las asociaciones, la defensa de la democracia y el auténtico pluralismo en el Congreso.



El Congreso, de celebrarse, sería un importante paso para la lucha de la emigración

Huelga General en Navarra

Un duro golpe al pacto

Más de 40.000 trabajadores pararon el día 7 en Navarra, respondiendo a la convocatoria de huelga general lanzada por todas las centrales sindicales. Se trataba de manifestar un apoyo a los diversos convenios en negociación (Metal, Construcción, Industrias cárnicas, Hostelería...) y, en especial, a los trabajadores de hostelería, que mantienen una huelga desde hace mes y medio.

El paro ha sido general en Pamplona y bastante secundado en Tafalla, Lumbier, Irurzun, Alsasua y Estella, además de la construcción en Tudela. En el sector de la hostelería se solidarizaron también los pequeños bares llevados por familias. En todas las empresas y centros de trabajo se celebraron asambleas, realizando a continuación concentraciones por los polígonos industriales y posteriormente, en la misma mañana, una concentración ante el Ayuntamiento, coincidiendo con la salida de los encerrados de hostelería. Por la tarde hubo nuevas concentraciones, interviniendo la policía de una forma brutal, con gran despliegue de fuerzas, volviendo a imponer una situación de gran tensión. A pesar de ello, las manifestaciones se sucedieron a lo largo de todo el día. En el transcurso de la jornada fueron detenidos y pasados a disposición judicial siete trabajadores.

Al término de la jornada, las centrales sindicales convocantes hicieron público un comunicado en el que calificaban la jornada como un gran triunfo de la clase obrera y añadieron que "la movilización ha puesto de manifiesto la preocupación de todos los trabajadores de Navarra por todos los convenios que actualmente se están negociando, habiendo quedado patente en esta jornada la *unidad* y el

espíritu de lucha de todos los trabajadores".

Son muchos los aspectos a resaltar en esta movilización. En primer lugar la solidaridad demostrada por los trabajadores, poniéndose por encima de los intereses de cada rama. En segundo lugar, su espíritu de lucha frente a las amenazas del Gobernador, frente a la brutal represión de la policía y frente a los partidarios de quedarse en casa para respetar el pacto de la Moncloa. En tercer lugar destaca el grado de unidad logrado por todas las centrales sindicales.

Con esta lucha queda superada una etapa en la que habían empezado a sentirse los efectos de la aplicación del pacto de la Moncloa y de la política del Gobierno de dividir a los trabajadores.

Por su parte, los empresarios y algunas fuerzas políticas firmantes de los acuerdos de la Moncloa han intentado, sin conseguirlo, frenar la jornada de lucha.

En una nota difundida por los empresarios del Metal, expresaban que en una época de consolidación de la democracia como la actual, no son éstos los métodos que se pueden utilizar". También criticaban a algunas centrales que "habiendo firmado en Madrid el pacto de la Moncloa, ahora no pueden imponer la disciplina a sus afiliados".

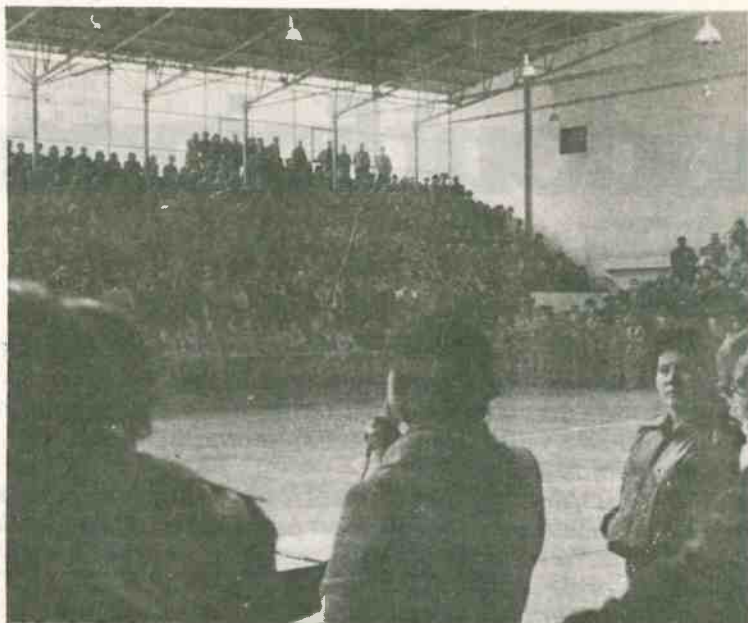
Nosotros nos preguntamos: ¿desde cuándo la consolidación de la democracia es algo que preocupa a la patronal de Navarra? Y en todo caso, ¿qué han ofrecido los patronos a cambio de esa actitud "responsable" que reclaman aparte de la cerrazón más absoluta?

La caja de sorpresas volvió a destaparse con un comunicado del P.C.E. que criticaba a las

centrales sindicales de Navarra diciendo que "bajo una postura de supuesta izquierda adoptan posturas *economicistas*, olvidándose del contexto político y las *mejoras del pacto de la Moncloa en este terreno*". La actitud de los sindicatos navarros, le recuerda al P.C.E. — según dice en la nota — a "los sindicatos reformistas alemanes o yanquis, cuyo único objetivo es el salarial, olvidándose de tomar posiciones para transformar la sociedad". Declara que "no se pueden emprender acciones imposibles, sino plantearse objetivos alcanzables". Y termina diciendo "por eso los comunistas llamamos a los trabajadores a que el día 7 se hagan *movilizaciones en las empresas*, bajo rendimiento, paros de una a dos horas, asambleas, para que todos los trabajadores participen y se responsabilicen de sus decisiones..."

La lastimosa coincidencia de contenido entre ambas notas — entendámonos: de *contenido*, no de *intenciones* — pone al descubierto los extremos a los que puede arrastrar esa ciega e incondicional defensa del pacto de la Moncloa que viene haciendo sistemáticamente el P.C.E. He aquí que el combate por las más elementales reivindicaciones obreras se transformen en "economicismo" (¡ah, estos obreros que no piensan más que en comer!), en tanto que, por lo visto, el acto de fe del P.C.E. por las ventajas del Pacto (fe es creer lo que no vimos) aparece como la quintaesencia de la perspicacia.

Lamentablemente para la dirección del P.C.E. en Navarra, su particular sentido de la perspicacia tiene pocos adeptos. La jornada de lucha fue un rotundo éxito.



Victoria Marañón, limpiadora despedida, se dirige a la asamblea

Vizcaya: huelga de limpiezas

Barrer a la patronal

De todos los trabajadores, los de la limpieza se encuentran entre los peor pagados y que soportan unas condiciones de explotación más acusadas. Las características de este sector, que emplea una mano de obra no cualificada, con abundante elemento humano de reserva, y con gran dispersión de los centros de trabajo, hacen muy difíciles las posibilidades de respuesta de estos trabajadores frente a una patronal despótica, que no repara en medios para conseguir sus beneficios. El servicio de limpiezas suele utilizar un sistema de contratos con empresas públicas y privadas, en las que el contratista emplea a hombres y mujeres que luego cede a esas empresas, quedándose a cambio con una parte muy sustanciosa del salario de los trabajadores.

Los trabajadores de la limpieza coinciden, además, con personas que se encuentran en una situación muy débil en la sociedad (madres de familia, parados, mujeres separadas, jubilados...); esta circunstancia es aprovechada por empresarios sin escrúpulos que les obligan a firmar contratos en blanco, o que los emplean sin afiliarlos a la Seguridad Social.

Sin embargo, algo está cambiando también para estos sectores de la clase obrera especialmente oprimida. En Vizcaya, por primera vez, se han lanzado a la huelga en torno a un convenio, y exigiendo que sus salarios sean más dignos y sus condiciones de trabajo más humanas. Las reivindicaciones concretas se plasman en un aumento lineal de 6.000 pesetas (de 15.000 a 21.000), 42 horas de trabajo semanales, 28 días de vacaciones y dos pagas, una en verano y otra en Navidad, además de una de beneficios; también el pago de horas extras y de los días festivos, incluyendo el abono de los gastos de transporte. Alrededor de esta plataforma comenzaron las negociaciones, a finales del año pasado, observándose desde un principio la poca disposición de la patronal a aceptar las peticiones. Su postura, en todo momento, es la de imponer sus condiciones, dando largas, tratando finalmente de llegar a un laudo que se sitúe muy por debajo de las reivindicaciones referidas.

Ante esta situación y tras la solicitud de huelga legal, el 28 de enero todo el sector va a la huelga. La respuesta de los patronos, capitaneados por el representante de El Sol, principalmente, es la ya conocida de amenazas, sanciones, cambios de puestos de trabajo, despidos... Frente a esto los trabajadores, más unidos, han pasado a confiar en sus propias fuerzas y en la huelga como única forma de imponer sus derechos. El Comité de Huelga, formado por cuatro representantes de los trabajadores y uno de cada central, U.S.O., U.G.T., CC.OO. y E.L.A.-S.T.V., logra un acuerdo verbal. Pero cuando dos días después, el 2 de febrero, la Comisión Negociadora acude al acto de la firma del convenio con la patronal, ésta se niega a firmar, desafiando a los trabajadores a que sigan la huelga, manteniendo a la provincia en condiciones tales de suciedad que son un atentado contra la salud pública.

Intransigencia tal no ha desanimado a los trabajadores: desde primeras horas de la mañana grupos de información se desplazan a los distintos centros de trabajo, para así tener informados a todos los trabajadores, pidiéndoles que no realicen ellos las labores de limpieza. Todos los días se realizan asambleas a las que asisten la mayoría de los afectados y, a continuación, se hacen manifestaciones por las calles de Bilbao, durando incluso varias horas.

Como últimas noticias, al cerrar esta edición, señalamos que los trabajadores continúan en la huelga, y que desde el día 7 un grupo de más de cuarenta trabajadores han iniciado un encierro.

Destacamos en esta lucha el gran papel protagonista desempeñado por las mujeres, mayoría dentro del sector, realizando todo el trabajo de información, organización, movilización... La mujer trabajadora va cobrando así su papel protagonista, saliendo de las cuatro paredes de la casa, en las que se la pretendía mantener encerrada, incorporándose activamente a los distintas luchas sociales y políticas.

S.K.F.

Los trabajadores defienden sus conquistas

Los trabajadores de S.K.F., empresa de rodamientos de Tudela (Navarra), han mantenido una huelga de cinco días. Una lucha que se ha desarrollado en medio de las habituales presiones y amenazas de la patronal que llegó a cerrar la empresa. Al fondo de la lucha, las graves limitaciones que trae para los trabajadores el pacto de la Moncloa y el dilema que se presenta en cada caso: plegarse a las exigencias de la burguesía u organizar la defensa de los trabajadores y de sus intereses.

La huelga de S.K.F., ha descubierto en este sentido aspectos importantes que merece la pena destacar. En primer lugar los trabajadores se han visto obligados por el pacto de la Moncloa a renunciar a la

revisión salarial para el primer trimestre de 1978 y han tenido que ajustar su petición de aumento salarial por debajo del alza del coste de la vida. Todo ello, evidentemente, sin "contrapartidas".

También es importante los términos en que se ha llevado la negociación con la empresa. A pesar de que, la diferencia en la suma total de lo que pedían los trabajadores y lo que ofrecía la empresa era mínima, la distribución del dinero global entre salario y prima era muy distinta. El objetivo de la empresa era, naturalmente, que el grueso de la subida fuese a la prima de producción y esto como un primer paso hacia la implantación del sistema de primas y una nueva valoración de los puestos de trabajo que

la empresa viene planeando. De aceptarse todo este se irían a pique las conquistas que los trabajadores han estado defendiendo con su lucha durante cuatro años. Con su huelga actual, los trabajadores de S.K.F. han logrado imponer a la patronal su sistema de distribución de la subida en el salario y en la prima.

Pero, al mismo tiempo, han conseguido aumentar la participación de todos los compañeros en la negociación, haciendo que nadie decidiera por ellos, que su voto fuera reflexivo y firme.

Finalmente, se ha logrado que la empresa, como única responsable del paro, abonara a los trabajadores todas las horas empleadas en asambleas durante estos días de huelga.

(CORRESPONSAL)

Huelga de P.N.N.

Las centrales sindicales contra el movimiento unitario

Durante más de una semana los Profesores No Numerarios de diversos sectores de la enseñanza, junto con licenciados en paro y contando con el apoyo de un buen número de numerarios (catedráticos y agregados), han llevado a cabo una huelga y diversas acciones en todo el Estado, encaminadas a conseguir las reivindicaciones por las que vienen luchando desde hace tiempo. Para que nos hablen de esta lucha entrevistamos a varios miembros de la Coordinadora Estatal de PNN, organismo unitario que representa a los profesores de Instituto

Según las informaciones aparecidas en la prensa diaria, la huelga de profesores ha sido ampliamente secundada. ¿Podéis concretarnos esta participación?

Nosotros damos gran importancia a esta huelga, pues por primera vez se han unido en la lucha todos los sectores: interinos de E.G.B.: PNN, de Formación Profesional, de Institutos, de Universidad; profesores de Escuelas Universitarias del Profesorado, Conservatorios... En el momento álgido de la lucha el número de huelguistas fue superior a los 19.000. Otro hecho de mucho interés es la participación de los licenciados y maestros en paro en la lucha, con diversas acciones de protesta, lo que viene a echar por tierra los intentos del Ministerio de enfrentarse a los PNN con los parados.

¿Cuál ha sido la postura de las centrales sindicales en el conflicto?

En general las centrales sindicales no han apoyado la huelga. Incluso, se manifiesta por parte de algunas centrales una clara oposición a los movimientos unitarios (de interinos, de PNN...), que estos últimos años han protagonizado todas las luchas en la enseñanza. Las centrales quieren cobrar un protagonismo que no les corresponde, y han hecho todo lo posible porque todas las negociaciones pasen por su mediación, sin participación directa de las distintas Coordinadoras. Así,

CC.OO., no apoya la reivindicación del contrato laboral, mantenida por el 75 % de los PNN de Instituto; al mismo tiempo, no acepta a la Coordinadora como representante del profesorado y le niega todo papel negociador. Sin embargo, esta postura no es uniforme y entre la base existe cierto conflicto: en algunas zonas se apoya la huelga, mientras en otras se "esquirolea". El caso más extremo es el de FETE (U.G.T.), que se ha atrevido a calificar de "antidemocrática la convocatoria de esta huelga por insuficiente información a la base". FETE ha mantenido desde siempre una postura adversa a la Coordinadora, pues sólo reconoce el protagonismo de las centrales. Incluso, se conoce un documento interno de la Secretaría de Organización de la FETE, pidiendo a sus afiliados contribuyan activamente a dismantelar la Coordinadora. C.S.U.T. y S.U., han mantenido una postura ambigua, sin explicitar un apoyo abierto a la huelga.

¿Qué posiciones han mantenido el Ministerio y el partido gubernamental, U.C.D.?

Como siempre, su actitud es contraria al diálogo, respondiendo a la huelga del anterior trimestre con sanciones. Además, el Ministerio formó una "Comisión gestora" fantasma, en la que participan miembros de U.C.D. (una candidatura a senadora por Cuenca) y algunos PNNs seleccionados por las Delegaciones Provinciales, para negociar las formas de acceso

que quiere el Ministerio. U.C.D., por su parte, mantiene su postura contraria a la congelación de oposiciones, argumentando que se plantearía una gravísima situación el próximo curso.

¿Cuáles son los objetivos que se persiguen con la huelga?

Congelación de oposiciones, incluso de las ya convocadas, y negociación de nuevas formas de acceso. Estabilidad para todo el profesorado no numerario mediante el contrato laboral. Pleno empleo y escolarización total. Dedicación exclusiva y salario digno que impida el pluriempleo y el intrusismo. Readmisión de despedidos y anulación de sanciones.

Valoración que haceis de la huelga y perspectivas

De nuevo se ha conseguido que el Ministerio reconozca a la Coordinadora, recibiendo el día 13. Habría que resaltar la gran importancia que tienen los contactos intersectoriales habidos y la lucha de todos por unos objetivos comunes a los enseñantes. También, el abundante eco obtenido ante la opinión pública. Por último, reafirmamos que sólo con la lucha se consiguen las mejoras.

Al día siguiente de realizarse esta entrevista las Cortes rechazaron por 163 votos frente a 136 la enmienda propuesta por el P.S.O.E., para la congelación de las oposiciones.



El "Marbel" hundido frente a las costas de Vigo

Seguridad: ¡Ahora, ya!

El hundimiento del buque congelador "MARBEL", frente a las costas de Vigo (en las islas Cíes), que costó la vida a 27 de sus tripulantes, pone de manifiesto el total abandono y condiciones de inseguridad en que se desarrolla el trabajo en el sector pesquero. Han sido precisas esas muertes para que el tema de la seguridad en el mar salga a la luz. Más no bastan ahora las buenas palabras, lo que hace falta son hechos. En el funeral celebrado por las víctimas, una pancarta firmada por L.C.R., M.C.G., P.O.G., P.S.P.G., P.S.G., P.S.O.E. y P.T.E. manifestaba: "Un funeral no es la respuesta a 27 vidas. Exigimos responsabilidades". Por ello no nos vale la salida del Ministro de Transportes, que acudió al funeral, que ante la pregunta de por qué hasta ahora no se han planteado medidas eficaces para la seguridad en el mar, contestó con el mayor de los descaros: "Esa misma pregunta me la hago yo".

En el accidente del MARBEL concurren una serie de hechos que es preciso señalar y denunciar. En primer lugar, el barco había salido del puerto de Vigo tras una inspección de la Junta General de Buques, que "garantizaba" sus condiciones para la navegación; sin embargo, el accidente se produjo, en primera instancia, por un fallo del motor. ¿Cómo es posible que habiéndose emitido la primera llamada de urgencia a las 22 horas, el remolcador J. Elduayen no se

presentase en las Cíes hasta las 1,30, no pudiendo hacer nada por su falta de potencia? ¿Qué medidas tomó la Comandancia de Marina en ese tiempo? ¿Por qué habiendo un remolcador de altura en el puerto de Vigo, adecuado para estas operaciones, no acudió a la llamada? También hay que preguntarse por el servicio que presta la Compañía Telefónica que, ante condiciones atmosféricas adversas (frecuentes, por otra parte, en esa zona) no tiene servicios de emergencia para salir del paso. ¿Cómo se atreve a escudarse en la falta de fluido eléctrico, para responder a tal negligencia? Y más preguntas que podríamos hacer, que ponen de manifiesto la total inhibición de la Administración y autoridades ante los problemas del sector pesquero, uno de los trabajos más duros y peligrosos.

Como el accidente es irreversible, ahora no valen las lamentaciones; son precisas las denuncias y la exigencia de soluciones eficaces y rápidas. No es ésta la primera vez que se produce un accidente en estas costas, recordamos tragedias anteriores, y también entonces se prometieron medios de salvamento que no llegaron a materializarse.

Hoy decimos ¡basta! No valen ya promesas para la galería, ni pésames ni condolencias de media hora. Hace falta seguridad, ¡ahora, ya!

(Corresponsal)

Juicio a los ocupantes de viviendas de La Ventilla

A falta de solución, represión

"El juicio que se va a celebrar el próximo día 9 de febrero contra la Asociación de Vecinos de La Ventilla y contra uno de los ocupantes de viviendas vacías, es un juicio contra todas las familias que se ven condenadas a vivir en condiciones infrahumanas mientras la Administración permite la existencia de miles y miles de viviendas sociales deshabitadas."

Con estas palabras, José Carlos Alía —uno de los encarados en el juicio en calidad de presidente de la Asociación de Vecinos— resumía, en el transcurso de la asamblea que se celebró el día 7 de febrero en el barrio de La Ventilla, las intenciones que mueven al Gobierno a promover dicho juicio. Asistieron a la asamblea la Asociación de Vecinos en pleno, representantes de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Madrid, de los partidos políticos, de las

centrales sindicales y varios periodistas.

El problema de la existencia de miles de viviendas vacías en Madrid es algo generalizado. Numerosas familias (más de dos mil en estos momentos), viviendo en chabolas sin las mínimas condiciones de habitabilidad e higiene, han empezado a ocupar pisos vacíos, afrontando con decisión los riesgos de su actitud desesperada ante la falta de soluciones por parte de la Administración.

La única respuesta dada hasta el momento por parte del Gobierno ha sido la intervención de la policía para desalojar brutalmente a las familias ocupantes, llegando a emplear incluso botes de humo en alguna ocasión.

Ante la decidida actuación de los ocupantes de pisos —respaldados en la mayoría de los casos por el movimiento asociativo de vecinos— y a falta de un recurso

legal para afrontar el problema, el Gobierno se apresuró a promulgar en diciembre del 77 un Decreto-Ley sobre Desalojos, mediante el cual se puede poner en la calle por la fuerza a todos los ocupantes de pisos deshabitados.

La lucha de los vecinos del barrio de La Ventilla de Madrid arranca de muy lejos.

Todo comenzó cuando el 11 de diciembre de 1976 los vecinos celebraron una asamblea masiva en la que por unanimidad decidieron abrir las puertas de 17 viviendas vacías en el barrio. Tal decisión fue tomada por los vecinos después de casi seis meses de chocar con el silencio absoluto de la Administración, después de innumerables idas y venidas al Ministerio de la Vivienda, después de haber perdido cientos de horas entre despacho y despacho sin recibir solución.

En estos momentos, después de más de un año desde la ocupación, el asunto es llevado a los tribunales y bajo la acusación de "allanamiento de morada" se pretende condenar a uno de los vecinos ocupantes y al presidente de la Asociación de Vecinos.

La Asociación de Vecinos, en respuesta, ha realizado una campaña de sensibilización popular ante el juicio. Durante la asamblea a la que hemos hecho referencia, se informó del propósito de formar una comisión de representantes de asociaciones de vecinos y partidos políticos para entrevistarse con el Ministro de la Vivienda con el fin de exigir la toma de medidas urgentes. Se dio también lectura a un comunicado dirigido al pueblo de Madrid y suscrito por la totalidad de las entidades ciudadanas, partidos de izquierda y sindicatos, en el que se exigen las siguientes medidas:

— Derogación del Decreto-Ley sobre Desalojos.

— Participación de los vecinos en la adjudicación de las viviendas sociales.

— Descentralización administrativa que permita a los ayuntamientos resolver sobre el problema de la vivienda.

— Desarrollo de una Ley sobre la Vivienda, que declare el carácter social de la misma y cierre al paso a la especulación.

En el momento de escribir estas líneas, a dos días de la celebración del juicio contra los ocupadores, los vecinos de La Ventilla se mantienen firmes en su propósito de convertirlo en un juicio contra la Administración por delito de omisión, al permitir que se acumulen ilegalmente miles de viviendas de protección oficial deshabitadas mientras existen cientos de familias que carecen de ella.

Prensa

anaitasuna
1978.EKO URTARRILAREN IERKOA 154. ZENBAKIA - 56 PTA

DEIA
GURE LURBAREN DEIA

egin

EL CORREO ESPAÑOL
EL PUEBLO VASCO

Ex-consejero del Psoe
VIOLA Y ASE

PRECIO 15 PESETAS

AÑO I - N.º 202
Administración y Telégrafos
C/da Bilbao, 174
Edificio Arca, Barrio Mico
Teléfono 4 92 32 02
Telefax 3 1378
Publicidad:
Teléfono 28 27 5000 - 5001
Fax 28 27 08 50

DOMINGO 29 DE ENERO DE 1978
Año I - N.º 202
Administración y Telégrafos
C/da Bilbao, 174
Edificio Arca, Barrio Mico
Teléfono 4 92 32 02
Telefax 3 1378
Publicidad:
Teléfono 28 27 5000 - 5001
Fax 28 27 08 50

Director: MARIANO FERRER

¿ER EGIN?

Portavoz del (E.M.K.) Movimiento Comunista de Euzkadi

LOS DE SIMPRE: COLPISA Y LOS YBARRA

EL CORREO ESPAÑOL, EL PUEBLO VASCO: El clan Ybarra, uno de los grupos oligárquicos vizcaínos más fuertes, se nutre de los servicios de la agencia COLPISA. Con cinco ediciones diarias para Vizcaya, Alava, Navarra, Rioja y Santander, "EL CORREO" ha sabido mantenerse y adaptarse a la nueva situación política, con una inteligencia política de ventas sin decrecer su tirada y ventas, rondando por encima de los 35.000 periódicos* (principalmente en Vizcaya). Todo ello sin perder su carácter de periódico de derechas, anteayer con Franco, ayer con Fraga y hoy con Suárez.

EL DIARIO VASCO: También de la familia Ybarra, utiliza los mismos servicios. Diario guipuzcoano, de derechas, progubernamental.

DIARIO DE NAVARRA: Perteneció a la familia Uranga, muy ligada a la Diputación Foral. El hermano del director del "DIARIO" es director de la Caja de Ahorros de Navarra. Por otra parte, de todos es conocida la estrecha relación de varios miembros de su Consejo de administración con el OPUS.

* Respecto a las cifras de tirada y venta que aparecen en este artículo, no es posible confirmarlas con total exactitud. Reflejamos aquí los datos que se conocen y que pueden dar una idea bastante aproximada de la realidad.

Su línea es claramente derechista. De un tiempo a esta parte, parecen haber abandonado el carro de Amadeo Marco, vicepresidente de la Diputación Foral, para pasarse con armas y bagajes a la U.C.D.

El "DIARIO" tira unos 45.000 números y vende alrededor de 30-35 mil ejemplares. Últimamente ha bajado algo, debido a la competencia de "DEIA" y "EGUIN".

EL PENSAMIENTO NAVARRO: De las familias Oriol y García Gaunza. Este último, director de la empresa A. P. Ibérica, miembro de Alianza Foral y muy relacionado con los intereses norteamericanos.

De línea política católica, integrista y tradicionalista, está muy próximo a Alianza Foral.

LA GACETA DEL NORTE: Se distribuye en Vizcaya, Alava, Navarra, Santander, Miranda de Ebro y Logroño. El capital mayoritario se encuentra en manos de la familia González Barandiarán, uno de los cuales regenta la dirección del periódico. Muy ligado al Banco Bilbao, es de línea católica e integrista a ultranza. El único cambio apreciable operado por "LA GACETA..." en el último año es de formato, reduciéndolo y haciéndolo más manejable.

Con una tirada de cerca de 80.000 periódicos hace año y medio, hoy ha bajado aproximadamente a 25.000, con una venta real que oscilará entre los 12 y 16.000 números.

NORTE EXPRES: Vinculado a Alianza Popular, es el único vespertino de capital privado que hay en el País Vasco. De venta y distribución principalmente en la provincia de Alava.

LA PRENSA DEL MOVIMIENTO EN LIQUIDACION

En Euzkadi salen LA VOZ DE ESPAÑA en Guipúzcoa, y UNIDAD y HIERRO, vespertinos de San Sebastián y Bilbao respectivamente.

"LA VOZ..." es uno de los poquísimos periódicos del Movimiento que no es deficitario y que en el cambio político ha sabido adoptar una cierta línea de apertura, en cuanto a la información y los partidos políticos, lo que ha hecho que su tirada no decreciera. De todos modos, es sabido que desde hace varios meses, el Gobierno quiere liquidar la prensa del Movimiento y sacar su patrimonio a pública subasta.

Los trabajadores, al conocer esto, decidieron en asamblea tratar de buscar una salida posible que, cuando menos, garantizara sus puestos de trabajo. Hoy, al redactar estas líneas, han decidido proponer al Gobierno un proyecto de "regionalización" de dicha prensa, de tal forma que en cada nacionalidad o región se constituyera un

patronato para su administración y gestión. Dicho patronato estaría compuesto por la asamblea de parlamentarios, los partidos que no tengan dicha representación, Cajas de Ahorro, entidades culturales, Asociaciones de Vecinos y los propios trabajadores.

EN LA BUSQUEDA DE UN CAMINO NUEVO: DEIA Y EGUIN

Son los primeros intentos de hacer un periódico dirigido específicamente a Euzkadi —en la línea de AVUI en Catalunya—. Ambos se distribuyen en las cuatro provincias de Euzkadi, lo que a todas luces les diferencia de la "prensa regional" de los años del franquismo, y asimismo, son los primeros en utilizar el euskera como lengua de comunicación en un medio de publicación diaria. En la misma línea dan prioridad absoluta a las informaciones surgidas en la nacionalidad.

Según nuestras informaciones, la tirada de ambos periódicos andará por los 35.000 ejemplares. Su venta en Vizcaya es de unos 18.000 ejemplares.

DEIA: Surge como portavoz de los sectores nacionalistas de tinte más conservador. De hecho es innegable su patrocinio por parte del P.N.V. y su público se

sitúa entre los seguidores de dicha corriente.

Su alineación con la prensa de centro-derecha del resto del Estado se refleja en sus relaciones con periódicos de la misma tendencia —como "El País", del cual toma toda su información internacional—.

EGIN: Nace con la aspiración de ser un periódico popular y de izquierda.

Creado tras una fuerte campaña de promoción en todo Euzkadi, su financiación se basa en el apoyo de muchos pequeños accionistas, de tal forma que los grupos oligárquicos no pueden controlar su línea, a través del control del capital.

No obstante, la información que proporciona presenta problemas que no son nada pequeños. El carácter de "aficionados" de gran parte de sus correspondientes y la innovación que su propio método de nacimiento ha supuesto, le da un carácter de experimento que obliga a dejar pasar algún tiempo para ver cuál es su futuro.

Junto a ello habría que anotar que, como un reflejo más de su origen, las contradicciones existentes en el seno de la izquierda vasca saltan continuamente a sus páginas.

KEPA BILBAO

Libertad de expresión para otros

Primero fueron el proceso a COMBATE y el sumario a SAIDA, de los que ya nos hicimos eco en SERVIR AL PUEBLO, n.º 91. Ahora son los secuestros judiciales del n.º 190 de EL PAPUS y del n.º 4 de NEGACIONES, más el sumario abierto al periodista José Luis Morales por su libro "Sima Jinámar". Mañana... no sabemos quién sufrirá en propia carne la desagradable certeza de que la libertad de expresión no se creó para nosotros. Y decimos certeza, porque la izquierda sabemos que hacer un periodismo que responda a los intereses populares es una labor necesaria y "comprometida", en el sentido más riguroso de la palabra. Ahí están los hechos para confirmarlo.

En un tiempo en que la libertad religiosa es proclamada oficialmente, a EL PAPUS le secuestran por un supuesto delito contra la religión católica. Aunque la Inquisición fue

suprimida en el siglo pasado, parece que el espíritu inquisitorial se resiste a pasar al basurero de la historia.

A NEGACIONES se le acusa de hacer propaganda ilegal del M.P.A.I.A.C., al referirse a él en un artículo sobre el problema nacional canario. Sin embargo, en el Código Penal ya no figura el delito de "propaganda ilegal", de recuerdo no menos sombrío que el de la Inquisición. No conseguimos entenderlo...

Menos aún, el sumario al libro "Sima Jinámar", por supuestas injurias al Ejército. Este libro lleva editado, con todos los permisos habidos y por haber, bastante tiempo. En él se narra la represión y el asesinato colectivo contra gentes del Frente Popular, que las tropas del general Franco llevaron a cabo en Canarias. ¿No es más propiamente delito el cometer estos hechos que el relatarlos?

A. ALEJANDRE

Revista de prensa

" — Ha insistido Vd. en que eurocomunismo, eurosocialismo y socialdemocracia son la misma cosa hoy día. ¿En qué se basa para afirmar tal cosa?

— Me baso en las propias declaraciones de eurocomunistas, eurosocialistas y socialdemócratas. He estudiado bastante a fondo sus programas económicos, especialmente los que presentaron con motivo de las elecciones; también he leído bastante de sus textos programáticos. No he encontrado ningún tipo de distinción fundamental.

— Al parecer para llegar a esta equivalencia de doctrinas los eurocomunistas han tenido que rebajar mucho sus presupuestos ideológicos clásicos, el leninismo...

— Sin duda de ningún tipo. El eurocomunismo ha tenido que hacer una rebaja de su contenido dogmático marxista. Ha hecho una renuncia total al leninismo como modelo revolucionario; ha desmontado, por supuesto, el concepto de dictadura del proletariado, que es una actitud general marxista; y, sobre todo en el aspecto económico, ha venido a aceptar esa forma de coexistencia entre inversión pública e inversión

privada, que todavía no está muy matizada en su mente, pero que de hecho implica una renuncia al modelo económico marxista".

Entrevista a Antonio Garrigues Walker en "CUADERNOS PARA EL DIALOGO" (4-2-78)

"Acusar de verbalismo a militantes socialistas del PSOE, que pueden públicamente apoyar sus posiciones políticas en resoluciones del XXVII Congreso, adoptadas democráticamente, me parece a mi que es querer acusar de verbalismo a todo el partido (...)

¿O tal vez quiere decirse que son socialistas de boquilla? Algunos socialistas de boquilla, de éstos a los que se quiere ridiculizar, estaban en los sótanos de la Dirección General de Seguridad, mientras realistas de ayer, y de hoy, tienen que hacer esfuerzos para ocultar donde estaban.

A los socialistas verbalistas les gustaría aclarar este término y muchas más cosas en un serio debate político, no en un lanzamiento de epítetos, pero claro es, y bien sabido, que a los socialistas verbalistas les gusta hablar y discutir mucho, y no es eso lo que hoy conviene a los

realistas y a sus realidades, o realidades.

Pablo Castellano en EL PAIS (1-2-78)

"La República, para nosotros, representa en España la única posibilidad de concordia nacional tras la eliminación total del franquismo. No podemos confundir la República como institución con el republicanismo como potencial político. Los franquistas quieren justificarse sobre un trozo pequeño de la historia política —los meses de 1936 en que los monárquicos y fascistas se decidieron por la agresión a la República—, como si no existieran largos años anteriores que niegan lo que ellos proclaman. Pero hay más: si la Monarquía actual y el Rey como sucesor de Franco se desligan de todo compromiso con la época anterior, y aceptan de hecho y sin reservas el juego democrático, de manera que la Corona se reduce a un papel mínimo y casi lujoso, nosotros seguiremos creyendo que se trata de algo demasiado oneroso para la pobre economía de nuestra Patria".

Paulino García Partida, S.G. de Izquierda Republicana en "EL IMPARCIAL" (20-1-78)

«Unir el espíritu de principios y la actitud renovadora»

Como ya adelantábamos en anteriores números de **SERVIR AL PUEBLO**, entre los días 22 y 25 de marzo se celebrará en Bilbao el II Congreso del M.C. Dada la importancia que este hecho tiene en la vida de nuestro Partido, hemos hecho unas breves preguntas a Eugenio del Río, nuestro Secretario General.

Entre los temas que habrá de abordar el II Congreso del M.C. figura la discusión de unos nuevos Estatutos, ¿qué nos puedes decir sobre el particular?

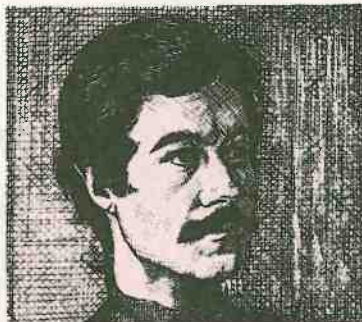
Poco, de momento, puesto que la discusión está abierta y no se cerrará hasta que no sean aprobados unos nuevos Estatutos por el propio Congreso. Lo que sí puedo decir es que tanto el Comité Central como el Partido en su conjunto se plantean esta cuestión en continuidad con los principios organizativos que siempre hemos defendido: unidad, centralismo democrático, selec-

ción de militantes y cuadros y concepción del Partido como un todo organizado. Se trata, por lo tanto, no de modificar estos principios sino de ajustarlos a una situación de trabajo más abierto que bajo el franquismo y de desarrollar aspectos organizativos derivados de la experiencia de nuestro Partido en estos años.

Existe el propósito de que el II Congreso apruebe una serie de resoluciones políticas e ideológicas...

Así es. En los últimos meses, todos los militantes han venido discutiendo unos Proyectos de Resolución, acerca de los cuales habrá de pronunciarse nuestro II Congreso. Los temas son muy diversos: orientación política general; modo de entender el Partido y sus bases ideológicas; la lucha por la liberación de la mujer; nuestra política con respecto a las nacionalidades y regiones; problemas de la construcción del socialismo... En definitiva, lo que se persigue es hacer una

síntesis de lo que ha sido el desarrollo ideológico y político del M.C. desde su primer Congreso de verano del 75, al tiempo que afirmarse en los principios esenciales que han guiado toda nuestra labor en los últimos diez años.



¿En qué momento de la historia del M.C. se produce su II Congreso?

Hasta ahora, la historia del M.C. ha atravesado por varias fases, cada una de las cuales ha tenido sus aspectos positivos y negativos. El II Congreso debería ser una recapitulación de esa historia, que trajera como resultado un reforzamiento de ciertos rasgos que deben caracterizar a todo partido

marxista-leninista y la superación de determinadas experiencias, prácticas e ideas que han jugado un papel contraproducente a lo largo de nuestra vida partidista. En dos palabras cabe decir que el Congreso debe afirmar la necesidad de unir el espíritu de principio y la actitud renovadora, el trabajo de masas intenso y la dedicación de esfuerzos a la edificación ideológica y organizativa del Partido.

¿Qué va a suponer el II Congreso dentro del panorama de la izquierda revolucionaria?

Lo que habitualmente se llama izquierda revolucionaria no representa una realidad unificada y homogénea. En torno a esta cuestión hay no poca confusión y malentendidos. Dentro de esta corriente, en sentido amplio, se han desarrollado últimamente tendencias negativas -que estaban presentes ya en la etapa anterior, aunque en embrión- hacia la acomodación con la izquierda reformista, hacia la liquidación

de los principios revolucionarios... Hay también tendencias inversas, encaminadas a la adopción de una línea revolucionaria consecuente. Estamos pues, en una situación de clarificación, en la que las ambigüedades son cada día más difíciles de mantener y en la que unos y otros sectores se orientan, más decididamente, hacia posiciones ya sea más netamente revolucionarias, ya sea más abiertamente oportunistas. Bajo este ángulo, el Congreso de nuestro Partido va a contribuir a clarificar tal panorama. No es poco.

El congreso va a tener lugar en Euskadi. ¿Por qué?

Euskadi ha representado mucho para nosotros. Aún hoy es en el seno del pueblo vasco donde mayor implantación ha alcanzado nuestro Partido. Pero, además, al elegir Euskadi como lugar de celebración de nuestro Congreso, quisiéramos rendir un homenaje político a un pueblo que ha luchado tan activamente contra el fascismo.



Cómicos de la Legua

Un teatro popular en Euskadi

Por más que 40 años de asfixiante centralismo hayan intentado agostar toda manifestación cultural que tuviese un carácter nacional, los resultados no fueron siempre buenos. Nuestros modernos inquisidores pueden contemplar hoy asombrados, fenómenos tales como la existencia de hasta 15 grupos teatrales que realizan su labor en euskera. Algo difícilmente comprensible para una mentalidad metafísica que piense que, por medio de la represión, se puede decretar el final de la lucha de clases o la desaparición de las nacionalidades. Bien a pesar de nuestros abnegados salvadores en Euskadi, se sigue haciendo teatro. Y no me refiero al teatro que nos traen las compañías comerciales madrileñas fuera de temporada, cuando dan la vuelta por "provincias". Hablo de teatro de aquí, de un teatro popular representado en barrios y pueblos, crítico, progresista, nacional.

Dentro de la actividad teatral en Euskadi, el grupo más importante es "Cómicos de la

Legua", se formó en 1969. Ha pasado por diferentes etapas en su labor, íntimamente ligada al desarrollo de la situación que atravesaba el país. En un principio su trabajo es prácticamente clandestino, actuando para los pequeños grupos de inquietos que animan barrios y centros culturales. Más tarde entran en contacto con las Asociaciones de Vecinos. Es una etapa de semi-legalidad -muchas de ellas no están legalizadas- en la que recorren los barrios de Bilbao y los pueblos industriales de la margen izquierda de la Ría del Nervión. Después, al pasar a la profesionalización, a dedicar todo su tiempo al teatro, su circuito se extiende por las cuatro provincias de Euskadi.

Sus obras han evolucionado intensamente. Desde los recitales de poemas de sus comienzos (Miguel Hernández, Nicolás Guillén, León Felipe,...), hasta el análisis de los problemas de los barrios de una forma didáctica, asequible para todo el mundo.

Con todo, sus creaciones

más representativas, el lugar a donde los ha llevado su continuo perfeccionamiento del trabajo dramático, es el teatro de calle y de máscaras. Son obras que se representan en plena calle, en continuo movimiento, acompañadas de música y danza, en un ambiente de fiesta. Los personajes utilizan máscaras y atuendos imaginativos. Aparecen los gigantes con una clara intención simbólica. Se busca la participación del espectador, se le impide de mil formas reservarse el papel de mirón. En los últimos trabajos de los "Cómicos de la Legua" se ha superado el peligro del panfletismo, evitando la trampa de limitarse a invertir los papeles del teatro tradicional adjudicando los papeles de "buenos" a los progresistas y de "malos" a los reaccionarios. Más allá de todo juicio moral, se trata de explicar las causas de lo que sucede, las razones por las que ha quedado en manos de los gigantes el poder de dominar nuestra historia o de fijar las condiciones de vida de nuestro pueblo, y de ver cómo

ellos se han beneficiado de lo que para nosotros era la miseria.

Es una verdadera lástima que, grupos teatrales que tienen tantas cosas que decir se hayan visto privados de todo apoyo oficial. "Cómicos de la Legua" ha conseguido salir adelante introduciéndose en el circuito que ofrece el País Vasco. Actuando sólo en barrios y pueblos, apoyándose, fundamentalmente, en las Asociaciones de Vecinos y, a pesar de que las representaciones en teatros comerciales les están prácticamente vedadas por sus precios, vienen alcanzando el centenar de representaciones con cada obra. Ello les permite ir tirando y acumular lo suficiente para preparar nuevos montajes.

"Cómicos de la Legua" continúa trabajando intensamente. Siguen preparando nuevas obras y planeando nuevos recorridos con los que van a seguir su importante labor en favor de la cultura popular de Euskadi.

JAVIER LOZANO

BIBLIOGRAFIA SOBRE EL MARXISMO Y REVOLUCION

L. Díaz, J. G. Requena, A. Fernández, F. Rubio, J. Maqua, G. Albiac, V. Demonte.
Dédalo ediciones. 700 páginas.

En este voluminoso libro se ha intentado recoger una amplia bibliografía comentada sobre los textos marxistas publicados en cada uno de los terrenos de la teoría. El volumen se encuentra dividido en diversos apartados correspondientes a las distintas áreas teóricas: filosofía, sociología, economía,... además de una serie de apéndices sobre la cuestión del Estado, cine y revolución, feminismo, la guerra civil, etc... Se trata, pues, de un libro de consulta, útil para tener a mano un conjunto de títulos que le permitan al lector profundizar en aquellos temas de estudio en los que se halle más interesado. Quizá de la existencia inevitable de una serie de lagunas) sea precisamente el de la relativa falta de homogeneidad en el tratamiento de cada una de las áreas, que ha quedado (como los propios autores advierten en su introducción al texto) al libre criterio de su autor. Por otro lado, también resulta algo desigual (en cuanto a extensión y profundidad) el trabajo que han recibido algunos capítulos concretos o autores determinados. En particular, el dedicado a la prensa de partidos contiene importantes errores, lagunas o cierto "retraso" en los datos.



Acuerdo pesquero con Marruecos

Negocio a medias entre Hassan y la UCD

El debate de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, celebrado el pasado día 8 de febrero y su voto favorable a la ratificación del tratado de pesca con Marruecos, vuelve a poner de manifiesto el apoyo del Gobierno español a los intereses expansionistas de la monarquía reaccionaria de Hassán II contra la República Árabe Saharaí Democrática.

El Acuerdo Tripartito de Madrid firmado el 14 de noviembre de 1975 ya contenía un anexo secreto en el que se regulaba la actividad pesquera española en las costas del Sahara Occidental y Marruecos. Esta cláusula venía a ser una de las contrapartidas de la vergonzosa cesión del territorio saharauí a Marruecos.

Posteriormente, el 17 de febrero de 1976 se firmaba en Rabat un acuerdo de "cooperación" pesquera entre el Gobierno español y el de Marruecos.

Sin entrar a fondo en los aspectos técnicos de dichos acuerdos, diremos que el anexo secreto de noviembre de 1975 preveía derechos de pesca para 800 barcos españoles en aguas del Sahara durante 20 años, mientras que en el acuerdo de febrero del 76, (sensiblemente modificado), se contienen los siguientes acuerdos: la **marroquización progresiva** de más de la mitad de la flota española que opere en aguas del Sáhara, la concesión de un crédito de **3.525 millones de pesetas** a Marruecos para el desarrollo de su sector pesquero, la intervención de compañías marroquíes en **todas** las operaciones de flete para la zona y el **pase a la jurisdicción marroquí** de las tripulaciones de la flota, a medida que esta se va marroquizando. Como puede verse, el Gobierno español ha rebajado sensiblemente sus planteamientos en este segundo acuerdo.

UN ACUERDO DE GRANDES CONSECUENCIAS

Las implicaciones políticas, económicas y sociales de los

presentes acuerdos son de gran envergadura.

En primer lugar, la firma del tratado en cuestión supone el **reconocimiento, de hecho**, de la soberanía de Marruecos sobre el territorio occidental del Sáhara, o lo que es lo mismo, un espaldarazo a la política expansionista de Hassán II y la negociación por tanto, del derecho a la libre autodeterminación al pueblo saharauí. Por otro lado el Gobierno español pasa a adoptar una actitud beligerante en la guerra de agresión marroquí, ya que, según los acuerdos, los barcos de pesca que actúen en esa zona **lo harán con bandera de Marruecos**.

En segundo lugar, quedan gravemente lesionados los intereses de los 25.000 trabajadores del mar a los que afecta el tratado, ya que conforme vaya progresando la marroquización irán desapareciendo los puestos de trabajo. Tampoco existe en el acuerdo ninguna cláusula que asegure la estabilidad en el empleo de los trabajadores enrolados que vayan pasando a depender de la legislación laboral marroquí.

En tercer lugar están las repercusiones de dichos acuerdos sobre el País Canario. Al estar prevista la marroquización forzosa de casi toda la flota pesquera canaria junto a la instalación -con capital español- de grandes factorías conserveras y de transformación en diversos puntos del litoral saharauí ocupado por Marruecos, es **previsible un agravamiento del paro y una mayor depresión económica** para las islas.

Vistas así las cosas cabría preguntarse qué oscuros intere-



Hassan, Calvo Sotelo, Víctor Moro. Nadie sabe nada

ses son los que se mueven tras la firma de los presentes acuerdos.

GRANDES BENEFICIOS PARA GRANDES EMPRESAS

Desde un primer momento, el Gobierno español ha presentado este tratado como una medida que favorece los intereses "nacionales" y, más en concre-

to, como una solución a los graves problemas que aquejan al sector pesquero.

Sin embargo, de la naturaleza de los acuerdos se deduce claramente que detrás de los mismos se esconde una operación de gran alcance (montada mientras se mantiene el secreto oficial) y que consiste en la venta de una parte de la flota pesquera a Marruecos, y al mismo tiempo, la creación de una

red de monopolios de comercialización y de pesca que **favorecía descaradamente a las grandes compañías de armadores**. Todo ello financiado con fondos del crédito a la exportación y con la participación de destacados personajes del partido gubernamental U.C.D. y del propio Gobierno.

El escándalo no ha hecho más que saltar. De momento han salido a relucir los nombres de **Víctor Moro**, Director General de Pesca en el momento de la firma de los acuerdos, ex-presidente de la agrupación Nacional de Buques Congeladores, ex-director general de la empresa Pescanova (la primera del sector en captura y comercialización), y hoy diputado de U.C.D. por Pontevedra. También aparece implicado el diputado de U.C.D. por Madrid, **Leopoldo Calvo Sotelo**, vinculado al anterior, hombre de confianza de Suárez y Ministro de Comercio en el momento de la firma. Y en el fondo del asunto, la corrupción del Gobierno que lo encubre y lo favorece al declarar materia "reservada" el texto de los acuerdos.

Primero el Acuerdo Tripartito de Madrid, después la venta de armas a Marruecos y Mauritania y ahora el acuerdo de "cooperación" pesquera. Son muchas y graves las responsabilidades contraídas por el Gobierno ante los pueblos saharauí y español.

Pepe Martínez

Comunicado de la Asociación de Amigos del Sahara

La ASOCIACION DE AMIGOS DEL SAHARA, ante la recomendación de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de que se ratifique el Tratado de Pesca entre España y Marruecos, quiere hacer pública su postura concretada en los siguientes términos:

1. La resolución adoptada es anticonstitucional porque va contra la integridad territorial de un tercer Estado soberano, la República Árabe Saharaí Democrática, y amenaza gravemente la seguridad y la paz internacionales.

2. Resulta sorprendente que se haya producido en dicha comisión una vota-

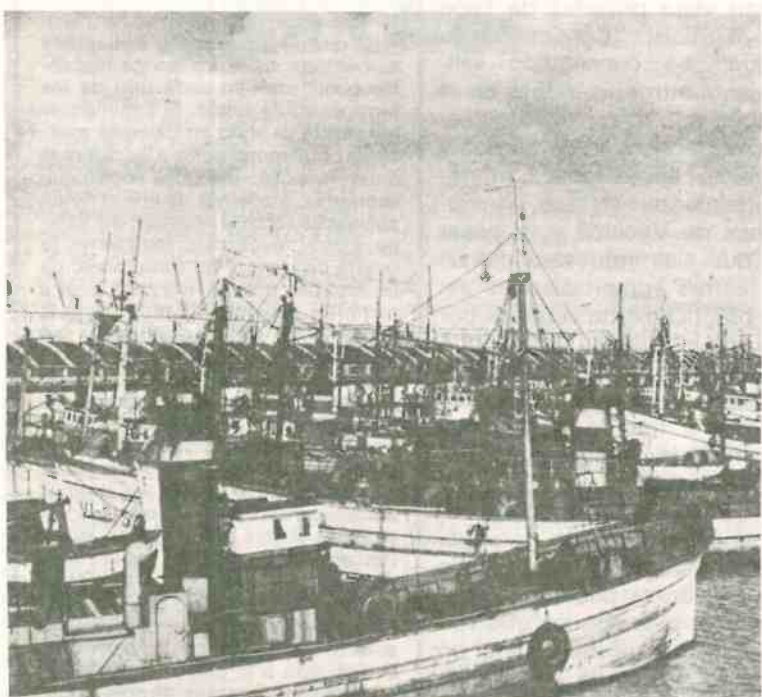
ción favorable antes de investigar a fondo las graves acusaciones formuladas por la representación socialista contra uno de los diputados que negociaron el tratado.

3. Contra las afirmaciones de los señores Meilán Gil, Muñoz Peirats y López Bravo de que el Tratado en nada afecta a la soberanía sobre las aguas del Sahara, están de un lado la opinión oficial de la otra parte firmante, el Reino de Marruecos, que ha afirmado reiteradamente que España reconoce su soberanía, y por otra parte, están las manifestaciones de la parte expoliada, la República Árabe Saharaí Democrática, en el sentido

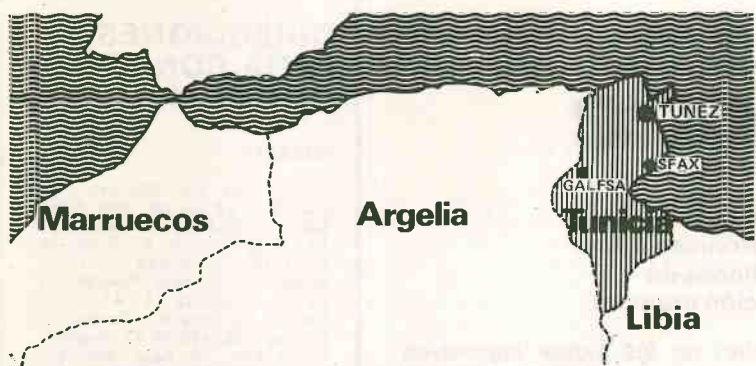
de que nuestro país pasa a ser beligerante en su guerra de liberación.

4. Hacemos responsables a los diputados que han votado a favor del Tratado del deterioro que en la seguridad de la zona, y muy particularmente en los intereses españoles, se pueda producir.

5. El pueblo saharauí está dando pruebas de democracia, de heroísmo y de serenidad que contrastan con la actitud beligerante y de indigna sumisión hacia una potencia extranjera como es Marruecos de la mayoría de los dirigentes del partido gubernamental español.



Al cabo de cinco años, el 40 % de la flota pesquera pasará a ser marroquí



Túnez

Primera explosión tras 20 años de paz

El 26 de enero pasado la Union General de Trabajadores Tunecinos U.G.T.T. (central única) convocó una huelga general de 24 horas con carácter de reivindicación y protesta. La huelga se transformó rápidamente en una manifestación permanente de masas, expresión del odio y desprecio de la clase obrera tunecina hacia una burguesía que ha mantenido su dominación apoyándose en un régimen tiránico desde hace 20 años

TUNICIA

- 6.000.000 de habitantes
- 136.000 Km².
- 37 habs/Km².
- Capital: Túnez, 1.000.000 de habitantes.
- 60 por 100 de la población campesinos y pescadores: 16 por 100 del PNB.
- 54 por 100 de la población menores de 20 años.

En la mañana del 26, Túnez, la capital, amaneció prácticamente paralizada por la huelga y el dispositivo policial; pero los acontecimientos demostraron a lo largo del día que la ciudad no dormía. De punta a punta de ella no cesaban de formarse grupos de manifestantes gritando contra el régimen de Burguiba y contra el lujo y la corrupción de los opresores. Las cargas de la policía, los asaltos de las sedes sindicales y las declaraciones provocativas de los gobernantes fueron la espoleta que hizo saltar la indignación de un pueblo que sufre un paro galopante y una explotación sin límite.

Las fuerzas armadas tomaron posiciones delante de los edificios públicos, los carros blindados circulaban por las calles y la policía cercó totalmente la sede de la U.G.T.T. Al final de la mañana sonaron los primeros tiros. El ejército intervino en los barrios populares del sur de la ciudad y en la zona industrial de Jebel, Jelud y Megrin. Las noticias sobre los primeros muertos no hicieron sino aumentar la indignación y la combatividad del pueblo que respondía a las fuerzas represivas con todos los medios a su alcance... La radio hacía llamamientos continuos a los donantes de sangre y en los hospitales no ce-

saban de ingresar heridos de bala.

El gobierno calificó la huelga general de "verdadera tentativa de insurrección" tratando de justificar los cerca de 200 muertos y 500 heridos producidos por la represión. En las operaciones de "limpieza" fueron detenidas cerca de 240 personas en Túnez y 150 en Susa, entre ellas 12 dirigentes de la U.G.T.T., seis de los cuales son miembros de su Comité Ejecutivo, y dos diputados. El secretario general de la U.G.T.T., M. Habib Achaur era encarcelado en la tarde del sábado 28. El periódico "ECH CHAAB", órgano de la U.G.T.T. ya había sido clausurado el día 27.

El Gobierno ha desatado una campaña en la que trata de demostrar que los miembros de la dirección de U.G.T.T., de

acuerdo con un plan de M. Habib Achaur, trataban de destruir el régimen de Burguiba.

Las razones esgrimidas por el Gobierno a través de la prensa y la RTV. (totalmente controladas) para acusar a la U.G.T.T. de proyecto de insurrección no convencen a los tunecinos que todavía recuerdan los recientes asaltos que los matones del partido único llevaron a cabo contra las sedes de la U.G.T.T.. Unas barras de hierro y unas latas de gasolina encontradas en la sede de la U.G.T.T. de Sfax no constituyen un "arsenal" capaz de derribar el régimen de Burguiba.

La teoría del "complot" manipulado desde el exterior tampoco da resultado. La huelga general fue un movimiento de masas de carácter reivindicati-

vo que chocó inevitablemente con la dictadura y su aparato represivo. La dirección de U.G.T.T. por su parte procuró distanciarse en todo momento de las bases más radicales y conscientes del sindicato. Gran parte de las manifestaciones y enfrentamientos con las fuerzas represivas partieron sobre todo de los millares de jóvenes en paro, radicalizados por la represión, que lanzaron su indignación contra el poder constituido. Un poder que no puede ocultar su aislamiento que queda suficientemente demostrado en la imagen del palacio presidencial protegido por tres tanques AMX de fabricación americana.

Esta ha sido la primera explosión en 20 años en la que como era de esperar la clase trabajadora ha sido la protagonista.

Por la solidaridad con el pueblo saharauí

Conferencia Internacional de la Juventud

La Conferencia se celebró los días 4 y 5 de febrero en Roma, bajo el lema de SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SAHARAUI.

Estaba organizada por el Movimiento Panafricano de la Juventud, la Federación de la Juventud Comunista Italiana, y la Federación de la Juventud Socialista Italiana. Participaron alrededor de noventa organizaciones entre las que cabe destacar: la Unión de la Juventud Saharaui, diversas internacionales de la Juventud (YUSI, F.M.J.D., la J.O.C. Internacional...) varios comités de unidad y cooperación de la Juventud en la lucha por la paz, la independencia y contra el imperialismo -así el C.I.P. del IX Festival de la Juventud y los Estudiantes, el Movimiento de Jóvenes Estudiantes sobre asuntos de la O.N.U... y el C.E.N.Y.C. como organismo que agrupa a la juventud europea organizada, y multitud de organizaciones juveniles de la mayor parte de los países de Africa, Asia, América latina y Europa.

La delegación española estaba compuesta por la F.J.R., las J.J.SS., la U.J.C.E., las juventudes del P.S.P. y la J.G.R.E.



Las sesiones se desarrollaron en un clima de gran solidaridad y fraternidad hacia el pueblo saharauí y su representante el F. Polisario.

En la primera sesión intervinieron la mayor parte de las organizaciones y movimientos juveniles manifestando su posición contraria a los acuerdos de Madrid, firmados por el Gobierno español por los que se vendía el territorio del Sahara con todo su pueblo a Marruecos y Mauritania. Se denunció el reparto de este territorio en función de los intereses capitalistas sobre la parte Noroeste de Afri-

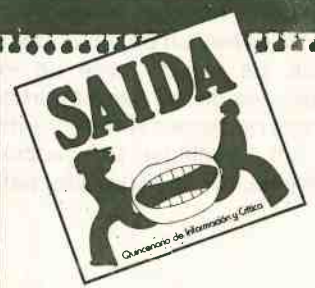
ca; la firma de los acuerdos pesqueros España-Marruecos, como continuación a una política ilegal y contraria a los acuerdos de la O.N.U. y de la O.U.A.; la intervención militar francesa en el conflicto, apoyando a las fuerzas reaccionarias y a las ansias expansionistas de Marruecos y Mauritania...

Se resaltó la necesidad de que las fuerzas progresistas y socialistas del mundo apoyen de forma activa la lucha por la soberanía y la libertad de los pueblos frente al colonialismo y al imperialismo.

La delegación española hizo una declaración conjunta destacando la contradicción existente entre la política llevada a cabo por el Gobierno español y el apoyo popular que existe en nuestro país hacia la lucha del pueblo saharauí y el F. P. Sin embargo, algunas organizaciones, en su afán de acentuar su protagonismo, elaboraron una declaración al Presidente del Gobierno de las organizaciones cuyos partidos tienen representación parlamentaria, excluyendo al resto de las fuerzas, actuación ésta que nada tiene que ver con la situación de la juventud y contraria a la necesidad de la unidad de todas las fuerzas progresistas en el apoyo a la lucha del pueblo saharauí.

La F.J.R. apoya plenamente el acuerdo de la Conferencia de crear un Comité internacional de solidaridad con la lucha del pueblo saharauí, con sede en Madrid, y se compromete a impulsar todas las iniciativas que lleven a aumentar el apoyo solidario de la juventud del Estado español con la justa causa de la liberación del Sáhara.

M^a Dolores Albiac (F.J.R.)



SAIDA n.º 14

Dossier: LOS ANARQUISTAS, HOY

- La situación actual de la C.N.T. —Las juventudes libertarias— Anarquismo y movimientos marginales —Prensa libertaria en los quioscos—. La C.N.T., responde: encuesta con Enrique Marco, José Elizalde, Eduardo de Guzmán, Jaime Pozas y Rafael Cid.
- Remodelación de los servicios informativos de TVE: "Ansón, Ansón, Ansón pirulero".
- Vigo: 27 muertos. Las razones de una tragedia.
- Así no se hace un plan energético.
- Elecciones Sindicales (I): Dos ganan, el resto pierde.
- Feminismo: Sobre la violencia.
- ¿Quién quema las cárceles?
- Los nuevos filósofos, la nueva filosofía del Poder.

...y las habituales secciones de estatal, opinión, internacional, movimiento obrero, cine, teatro...

DESDE EL 8 DE FEBRERO EN LOS QUIOSCOS

Mundiales de fútbol en Argentina

La carga política del deporte

Un acontecimiento deportivo como la Copa Mundial de Fútbol congrega la atención de millones de personas. Durante un mes, miles de periodistas enviarán desde Argentina sus crónicas a todo el mundo. Las retransmisiones de televisión y radio ocuparán la atención de millones de aficionados. Durante ese mes Argentina se convertirá en uno de los centros de atención mundial.

Para la dictadura militar argentina todo ello supone la posibilidad de organizar operaciones publicitarias encaminadas a mejorar su deteriorada imagen internacional. Pero supone también una importante fuente de problemas.

El pueblo argentino y las organizaciones democráticas y revolucionarias de ese país encontrarán sin duda mil modos de denunciar las atrocidades de la dictadura militar. Periodistas y organizaciones democráticas de todo el mundo deben servir de altavoces de esta denuncia. Esa será sin duda una importante y valiosa contribución a la lucha del pueblo argentino contra la dictadura de Videla.

Llevados sin duda del deseo de realizar una acción enérgica en contra de la dictadura militar se han alzado algunas voces proponiendo la realización de un boicot al Mundial de Argentina por parte de los equipos de los países participantes. Un boicot como ése supondría sin duda una condena del régimen militar, que tendría una inmensa repercusión en la opinión pública de todo el mundo.

Pero la realidad es que este boicot es hoy un objetivo irrealizable. La mayor parte de los gobiernos de los países participantes no tienen el menor interés en desplegar una acción enérgica, como sería esta, para

condenar a la dictadura militar que gobierna en Argentina. Los gobiernos, frente a la presión popular que pudiera suscitarse en favor del boicot, tienen un viejo argumento: es necesario separar lo deportivo de lo político. En realidad, jamás la activi-

dad deportiva ha dejado de estar presidida por intereses políticos, especialmente la actividad deportiva internacional. La carga política de las competiciones deportivas internacionales es más que evidente: exaltación del patriotismo, considera-

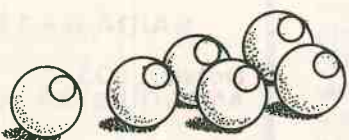
ción de los éxitos deportivos medidos títulos, medallas y copas, como expresión de supremacías políticas o de superioridad de unos sistemas políticos sobre otros.

Hasta hoy, las causas políticas que se han defendido a través del deporte han sido, en lo fundamental, causas reaccionarias. Sólo en algún caso excepcional, como el de la no aceptación de la Unión Sudafricana en las competiciones internacionales como condena a su política de segregación racial, el deporte ha estado al servicio de causas democráticas y progresistas.

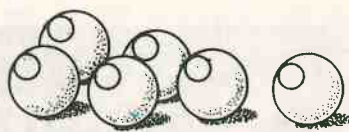
No es pues de extrañar que un buen número de organizaciones democráticas y revolucionarias de Argentina, considerando inalcanzable el objetivo del boicot a los Mundiales, hayan expresado su deseo de que en torno al Mundial se cree en todo el mundo un movimiento de repulsa de la dictadura argentina.

Estas organizaciones saben que para llegar a conseguir que las competiciones deportivas internacionales sean un instrumento para fomentar la solidaridad y la fraternidad entre los pueblos, queda un largo camino por recorrer.

I. A.



PERLAS



INFORMACIONES, 31 de enero: "U.C.D. puede girar a la derecha". Artículo que pasará a las antologías. Difícil encontrar caso semejante. Aclaremos al lector si le decimos que, más propiamente, el artículo podría haberse llamado: "U.C.D. debe girar a la derecha". Pocos casos tan descarados de utilización de la prensa (¡independiente!) en favor de una fracción política determinada y muy concreta: el ala más a la derecha de la U.C.D., en este caso.

Naturalmente, el artículo llega a producir verdaderas joyas del género. Desde la frase en la que el articulista (que, para más inri, no firma, comprometiendo al periódico como tal) se permite recomendar al centro y a la derecha que se unan "frente al adversario común que es el marxismo", pasando por aquella otra en que tranquiliza a los "centristas puros", asegurándoles que el girar aún más a la derecha "no desnaturalizará la opción centrista, sino todo lo contrario", hasta aquella final, cumbre de la desvergüenza, en que sentencia: "En las municio-

nes sospechamos que el 'enemigo' de U.C.D. no va a ser Alianza Popular... sino la izquierda marxista, que evidentemente representa en estos momentos un peligro cierto para este país". ¡Bien por el periodismo "independiente"! Una única duda nos asalta: si esto es el periodismo "independiente", ¿qué entenderá esta gente por prensa de partido?

SANTIAGO CARRILLO se dio una accidentada vuelta por las Asturias, allá por los últimos días del pasado enero. Parece —digámoslo francamente: sabemos— que tuvo más de un lío poco agradable con los propios militantes de su partido en la zona. Quizá eso le hizo perder un tanto el sentido de las cosas. Sea como fuere, soltó alguna contestación a la prensa que ha causado verdadera sensación. A nuestro museo de "perlas" traemos la que dio a la pregunta de por qué la dirección del P.C.E. abogaba por el abandono del término "marxismo-leninismo".

Dijo: "Ahora que se llaman marxistas-leninistas los asesinos de Barcelona, los terroristas desestabilizadores, consideramos útil volver al término original de marxistas-revolucionarios".

Regla ciertamente sorprendente, y cuya aplicación universal no dejaría de acarrear problemas a la dirección del P.C.E. Imaginad que una mañana se levanta el señor Carrillo y se encuentra con que un desestabilizador terrorista se hace llamar "marxista" a secas. ¡Cielos, qué dilema! Peor aún: imaginad que, además, ese terrorista se llama Santiago. ¿Deberá llevar su razonamiento hasta la ventanilla del Registro Civil? ¿Lo considerará "útil"? La solución, mañana.

LA Televisión sigue siendo causa de feliz regocijo para cuántos tenemos la dicha de verla de vez en cuando. La última quincena ha dado muestras tan interesantes como —por supuesto— involuntarias. Metidos

a hablar con rigor, podríamos decir que TV.E. es, de por sí, una perla ininterrumpida y sin etapas. Ahí el locutor del telediario que nos comunica que no hay problema con las naranjas envenenadas y que ofrece como prueba una conexión con Londres; el corresponsal empieza su crónica diciendo: "Ni una sola naranja se vendió esta mañana en el mercado de Londres". Y tan tranquilos. O la otra locutora que nos anuncia que habrá un debate "cara a cara" entre el diputado del P.S.O.E., Javier Solana, y el senador de U.C.D., "Antonio Gutiérrez Díaz", anuncio que suponemos causó cierta sorpresa en casa del secretario general del P.S.U.C. El clima de la TV debe ser contagioso: el propio Solana nos dio muestra de ello a la hora del debate citado, cuando se refirió a unos premonitorios tanques dirigidos al edificio de Televisión Española.

Y es que en materia de "perlas", en la TV se manejan como con las naranjas, ya que estamos en eso: dos siempre mejor que una.

DIRECCIONES PARA CONECTAR CON EL M. C.

EUSKADI:

GUIPUZCOA: San Marcial, 2. 4.º izda. Tel. 42 16 08, San Sebastián.— VIZCAYA: García Salazar, 12, 1.º dcha. Tels. 4 32 05 84 y 4 31 07 76, Bilbao.— "Txoko", Villabaso, 29, bajo, Rekalde, Bilbao.— Galicia, 4, 4.º J, Tel. 4 49 88 23, Basauri.— Carlos VII, 5, 1.º izda., Tel. 426 26 41, Sestao.— Talcoechea, 15, bajo, Bermeo.— San Juan, 1, Amorebieta.— NAVARRA: Navas de Tolosa, 9, 4.º izda., Tel. 25 84 50, Pamplona.— Fray Diego, 11, 3.º dcha., Estella.— Fuentes del Matadero, 1, 1.º, Tel. 82 20 48, Tudela.— ALAVA: Cuesta de San Vicente, 2, 1.º, Vitoria.

CATALUNYA:

Barcelona: Gran Vía, 534, 2.º, 1.º Tels. 253 14 00 y 253 14 09.— Santa Coloma de Gramenet: Marina, 1, 1.º, 3.º.— Cornellá: Acacia, 1, entres. 4.º (San Ildefonso), Tel. 376 13 98.

GALICIA:

Santiago: Edificio Viacambre, esc. D., 1.º A, izda., Tel. 59 95 19.— Coruña: Avda. Finisterre, 93 1.º D., Tel. 26 36 12.— Orense: Imprenta, 4 1.º.— Vigo: Plaza de la Constitución, 13, 2.º dcha. Tel. 22 76 70.

PAIS VALENCIA:

Alacant: San Mateo, 53, entres. izda., Tel. 24 65 53.— Burjassot: Angel Comes, 11, bajo.— Paterna: San Francisco de Borja, s/n.— Puerto de Sagunto: 18 de Julio, 40.— Petrer: Avda. de Elda, 48-50.— Sueca: Enrique Carresquer, 82, bajo.— Torrent: San Cistobal, 21.— Vall d'Uixó: Avda. Corazón de Jesús, 7, 24.— Valencia: Bonaire, 16. Tels. 321 83 34 y 321 83 62.

LES ILLES:

Ciudad de Mallorca: Joaquín María Bover, 18, 1.º.

ARAGON:

Zaragoza: Escoriaza y Fabro, 107. Tel. 34 77 62.

ASTURIAS:

Gijón: Lieres, 2 bajo. Tel. 35 79 29. Avilés: Carreño Miranda, 11, 5.º.— Mieres: Enrique Cangas, 15, bajo. Tel. 46 04 77.— Oviedo: Principado, 5, 1.º izda. Tel. 22 28 18.

CASTILLA-LEON:

Valladolid: Matías Sangrador, 5, 3.º Tel. 22 50 97.— Burgos: San Gil, 16, bajo.— Segovia: Plaza Mayor, 3, 2.º, Tel. 41 50 16.— Avila: Tostado, 9.

MADRID:

Sede provincial: Dr. Esquerdo, 12, 4.º centro, Tel. 401 29 73.— Vallecas: Calle Uno, 67 (Palomeras Altas).— Zona Este: Estrecho de Gibraltar, 21.— Aluche: Que-ro, 27.— Getafe: Madrid, 88 2.º.

REGION MURCIANA:

Cartagena: Calle del Alto, 11, bajo.

RIOJA:

Logroño: Caballerías, 37, 3.º.

ANDALUCIA:

Málaga: Carretería, 61, 1.º izda., Tel. 21 49 19.— Granada: Camino de Ronda, 122, 3.º A.— La Línea de la Concepción: Gerona, 12, (12).

EXTREMADURA:

Navalmoral de la Mata: Travesía D. León Moyano, 1.